



CCOO \*\*\*\*

COMISIONES OBRERAS DE MADRID  
Febrero 2015 - Número 196

## MODIFICACIONES EN MADRID SINDICAL

En este 2015 se van a producir cambios importantes en el área de comunicación de CCOO de Madrid. En el mes de marzo entrará en funcionamiento una nueva página web, mucho más dinámica que la actual y más interactiva, que nos abre enormes posibilidades de comunicación con la sociedad, como ventana al mundo, y con los afiliados y afiliadas a los que les será posible acceder, mediante usuario y contraseña, a información y herramientas de utilidad. **SIGUE PÁG. 2**



Día Internacional de la Mujer Trabajadora

### A PIE DE TATO

**Paloma Santos,**  
empaqueado de preservativos

PÁG 26 ▶



### FEDERACIONES Y COMARCAS

PÁGS. 14 y 19 a 24 ▶

Comarcas y Agroalimentaria	P. 14
CCOO de Industria	P. 19
Sanidad	P. 20
Servicios a la Ciudadanía	P. 21
CCOO de Servicios	P. 22
Enseñanza	P. 23
Construcción y Servicios	P. 24

# En defensa de las LIBERTADES y del DERECHO DE HUELGA



Más información en editorial, página 7  
y [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

# NO X A LA LEY MORDAZA

#HuelgaNoEsDelito

**29 | Julián Illán**

Asegura estar «en proceso de reinvencción». Estudió la carrera de psicología mientras trabajaba. Siempre le gustó dibujar y lo hacía bien, conocimientos y talentos que guardó hasta que ahora ha publicado su *DonPsico, tu psicólogo 2.0*.

**38 ANIVERSARIO**

**ATOCHA, HERMANOS, NO OS OLVIDAMOS**

separata central  
**15-18**

**28 | Alberto Gil**

Contaba 11 años en la época en que se desarrolla su novela *Ocho pingüinos*, edad suficiente para recordar paseos por aquel Madrid de 1963. Ahora sorprende con una novela negra empapada del ambiente de la época, en el que la censura del régimen era una constante.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ALENTAR LAS SOCIEDADES LABORALES

**Trabajar por el empleo estable y de calidad**

Trasladando al ámbito regional el acuerdo firmado el pasado año en el ámbito estatal, CCOO, UGT y la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid han suscrito un convenio de colaboración con el objetivo de apoyar iniciativas para constituir nuevas empresas en las que la propiedad mayoritaria esté en manos de sus trabajadores, promoviendo el empleo estable y de calidad y priorizando la fórmula de la sociedad laboral.

Jaime Salcedo.

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, ha valorado la firma de este convenio en el actual contexto de crisis económica, ya que el mismo servirá para «definir proyectos viables, solventes y con futuro», en lo que supone una fórmula de emprendimiento colectivo valorada por los sindicatos por la calidad del empleo que genera, a jornada completa en la mayoría de los casos y perdurando en el tiempo. Por tanto, el de las sociedades laborales es un modelo que hay que fomentar y apoyar por parte de los poderes públicos, entre otros motivos porque así lo contempla el artículo 129 de la Constitución española.

El secretario general de UGT Madrid, Carmelo Ruiz de la Hermosa, destacó que una parte importante del convenio se refiere a cómo debería ser el funcionamiento de las empresas, que debería incluir la participación de sus trabajado-

res, el desarrollo de las personas y la igualdad de trato para mujeres y hombres. «Creemos en este compromiso», señaló Ruiz, que se ha comprometido a difundir el contenido de este acuerdo en los centros de trabajo que cuentan con representación sindical, y que también ha reclamado la implicación de la Administración.

El presidente de ASALMA, Jesús Martín, ha destacado los lazos históricos de colaboración entre esta organización y los sindicatos CCOO y UGT, y ha explicado que las sociedades laborales son empresas «con valores y con primacía de las personas», en las que se genera empleo estable y de calidad, y con una supervivencia superior a la del resto de empresas, lo que las convierte en «un instrumento eficaz frente a la crisis».

En el acto de la firma del convenio también estuvo presente como invitada la viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Carballeido. ■

## EL GOBIERNO NIEGA TRATAMIENTO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR HEPATITIS C

**Inadmisible situación**

Comisiones Obreras de Madrid participó, con su secretario general a la cabeza, el pasado 10 de enero en la gran manifestación de apoyo a las personas afectadas por la hepatitis C que no pueden acceder a un tratamiento médico. La manifestación se inició en el Hospital 12 de Octubre y finalizó en el Palacio de la Moncloa.

M.S.

La marcha que se desarrolló bajo el lema, «Díselo al Gobierno: Tratamientos para Tod@s», a la que se sumó CCOO de Madrid desde el convencimiento de que la situación generada con las personas afectadas por Hepatitis C, es un ejemplo más de la mercantilización de nuestro derecho a la sanidad y de especulación con la salud de la ciudadanía.

El sindicato comparte la exigencia de los convocantes de asignar de forma urgente un presupuesto extraordinario que permita abordar, de forma urgente, el tratamiento de estos pacientes mediante medicamentos de última gene-



ración de estos pacientes que permiten su mejora y curación. En este sentido, considera inadmisible la situación de desamparo sanitario y social a la que se está sometiendo a miles de personas diagnosticadas de esta enfermedad, exponiéndolas, incluso, a la pérdida de la vida.

Por todo ello, Comisiones Obreras hace un llamamiento a la participación masiva en esta marcha para exigir de forma unitaria y contundente «tratamientos ya!». ■

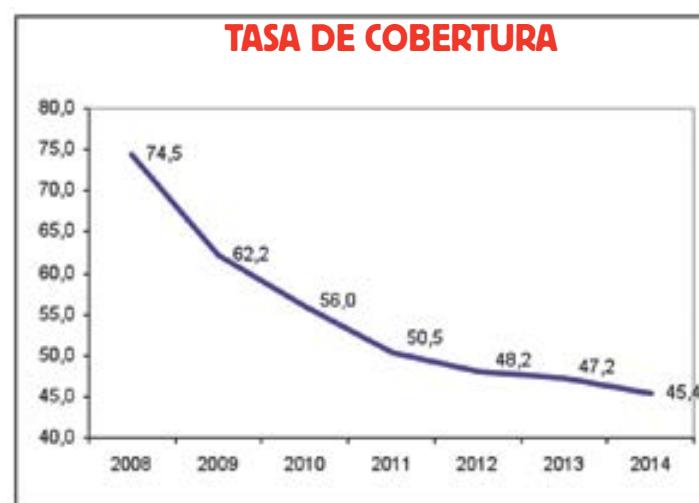
**El recorte en las prestaciones por desempleo**

**Los efectos de los seis años de crisis y las reformas laborales impuestas** por los últimos gobiernos han llevado a una importante destrucción de empleo, aumento del paro y de las personas que se quedan sin prestaciones por desempleo, reducción de la cuantía de las mismas y con ello la escasez de las rentas de las personas desempleadas y sus familias. En definitiva, después de seis años de crisis, hay más personas sin empleo, menos personas protegidas, con menores prestaciones y de peor calidad.

## 1.

año en el que alcanzó el máximo valor de los meses de octubre analizados. Se ha pasado del 74,5 por ciento al 45,4 por ciento en octubre de 2014, una caída que equivale a una reducción del 39 por ciento en estos seis años. Mientras que las personas desempleadas han ido aumentando desde el comienzo de la crisis, la tasa de cobertura -cociente entre las personas beneficiarias y las personas desempleadas- se ha ido reduciendo paulatinamente hasta llegar al 45,4 por ciento, lo que significa que las personas que no reciben ningún tipo de prestación han aumentado. En octubre de 2014, hay 297.600 personas desempleadas más y 245.747 personas más que no reciben ningún tipo de prestación en comparación con octubre de 2008.

La caída en la protección se ha ido produciendo mes a mes y seguirá reduciéndose al mismo o superior ritmo, ya que el aumento del paro de larga duración se cronifica y por tanto también las personas desempleadas sin prestaciones. En 2008 las personas desempleadas excluidas de la protección eran 73.050, mientras que en 2014 esta cifra se dispara hasta las 318.797 personas, es decir que se multiplican por más de 4 veces al crecer el 336,4 por ciento.



## PRESTACIONES POR DESEMPLEO

**VERGONZOSO RECORTE**

▼ María Cruz Elvira en la presentación del estudio.

M.S.

Este año se van a destinar 600 millones menos a prestaciones en

la Comunidad de Madrid, algo que para la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, María Cruz Elvira, «no tiene sentido» cuando hay más personas sin empleo. El secretario general del sindicato, Jaime Cedrún, va más allá y lo califica de «vergonzoso», ya que con ese dinero que no se va a gastar se podría atender a entre 50.000 y 235.000 personas sin empleo. «Es posible incrementar las prestaciones. Hay dinero suficiente y es solo cuestión de voluntad», afirma Elvira.

En este sentido, a juicio de Jaime Cedrún, se están viendo las consecuencias de las políticas ultra-liberales y de austeridad, que generan desigualdad y que están dando lugar a que en la Comunidad de Madrid haya 577.000 personas en riesgo de pobreza severa, después de siete años de una crisis que están pagando los trabajadores mientras se beneficia a las rentas del capital. CCOO de Madrid se muestra preocupado por el hecho de que las previsiones de crecimiento económico en la región en el año 2015 se vayan a destinar a rebajas fiscales para las rentas del capital en vez de intentar corregir las desigualdades y la pobreza.

Las propuestas de CCOO de Madrid pasan por la aplicación en la región del programa extraordinario de activación firmado entre el Gobierno y los sindicatos en diciembre. Es decir, la ayuda de 426 euros que debe ir acompañada por un itinerario formativo que haga posible encontrar un empleo. Para ello el sindicato considera imprescindible que se dote de más recursos humanos y materiales a los servicios de empleo y también a las políticas de empleo, algo que debería ser una prioridad para el Gobierno madrileño y al que Cedrún reclama que convoque con urgencia la Mesa por el Empleo, que no se reúne desde el mes de julio. ■

nes más urgentes, pero sin olvidar el desarrollo de políticas preventivas que permitan contener la enfermedad, mejorar la calidad de vida de los pacientes y luchar contra la estigmatización de los mismos.

Por todo ello, Comisiones Obreras hace un llamamiento a la participación masiva en esta marcha para exigir de forma unitaria y contundente «tratamientos ya!». ■

## 2.

porque cada vez tienen menos peso las prestaciones contributivas y ganan presencia las prestaciones asistenciales.

En la Comunidad de Madrid, las personas preceptoras de prestaciones por desempleo han pasado de 212.950 en octubre de 2008 a 264.803 en el mismo mes de 2014, 51.853 más, con un pico máximo en octubre de 2010, donde se llega hasta las 307.596 personas. En el último año se produce una reducción importante (-42.606), debido fundamentalmente al descenso de las prestaciones contributivas.

En octubre de 2008, año en el que alcanzan su máximo valor en la serie, 80 de cada diez parados con protección recibía una prestación contributiva y en octubre de 2014 ya solo 57. En seis años, el peso de las prestaciones de más calidad y de mayor cuantía pierde 24 puntos porcentuales.

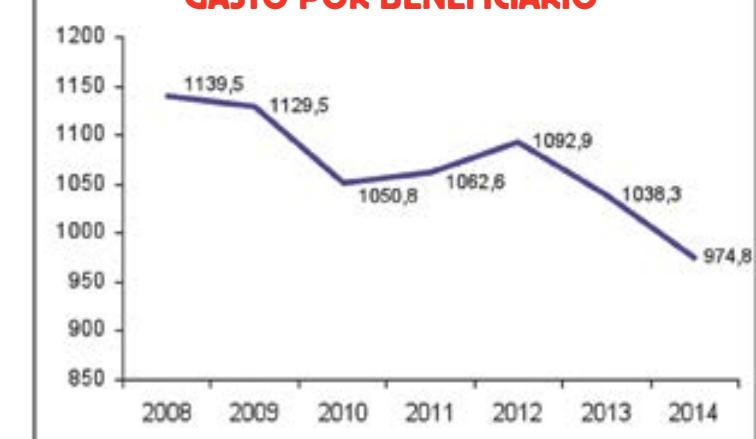
En sentido contrario han evolucionado las prestaciones asistenciales (subsidios y RAI) que han pasado del 19,8 por ciento en 2008 al 43,4 por ciento en 2014. Si antes de cada 10 tenían subsidios, ahora son ya cuatro de cada 10, subiendo especialmente las de carácter más asistencial como es la RAI.

La razón es clara: la corta duración de los contratos que no dan derecho a prestaciones y el aumento constante del paro de muy larga duración -más de dos años- plazo a partir del cual se agotan las contributivas y se empieza a cobrar las asistenciales, siempre que se tenga derecho.

La evolución en 2014 es muy preocupante, ya que, después de la bajada de 18 puntos en 2010, el peso de las contributivas se mantenía con pequeñas oscilaciones; este último año han vuelto a caer más de 4 puntos.

**PREPARA.** La ayuda especial de 426 E/mes que reciben las personas desempleadas que reúnan requisitos especiales: ser parado de larga duración e inscrito más de un año, tener responsabilidades familiares, tener reducidas rentas, haber agotado cualquier prestación, no haber recibido otras rentas o ayudas, acreditar haber buscado empleo en el último mes. También está sufriendo un descenso continuado desde su puesta en marcha.

En 2011 se beneficiaron de esta ayuda 11.367 personas, en 2012 y 2013 la cifra se fue reduciendo y, hasta octubre de 2014, las personas que han recibido esta ayuda han sido 5.751.

**GASTO POR BENEFICIARIO**

3. Caída en el importe del gasto por beneficiario y cuantía de las prestaciones. El cambio en la composición de las personas beneficiarias de prestaciones (menos contributivas y más asistenciales) y la aprobación del RDL 20/2012, de 13 de julio, que reduce la cuantía de la prestación contributiva (pasa del 60% al 50% de la base reguladora a partir del sexto mes) han sido los dos factores que han contribuido a la reducción del gasto medio por persona. En octubre de 2008 el gasto por personas beneficiaria era de 1.140 E/mes. En octubre de 2014 esa cifra es de 975, por lo que el gasto medio por personas se ha reducido un 14,5 por ciento en términos nominales, reducción que equivale al 26 por ciento en términos reales, si se tiene en cuenta la variación de los precios en ese periodo.

La reducción se produce en dos períodos claramente identificados: hasta 2010 baja un 8% (de 1.139,5 a 1.050,8 E/mes) y desde 2013 hasta ahora se reduce un 11% situándose en los 974,8 E/mes.

Por tanto, el momento clave de esta bajada se sitúa en 2013, tras la aprobación del DL 20/2012 y una de las razones del desplome de 2013-2014 tiene que ver con la reducción de la cuantía media de la prestación contributiva regulada en dicha normativa, al ser la prestación de mayor cuantía y afectar a mayor número de personas desempleadas.

La cuantía media de la prestación contributiva alcanzó su valor máximo en 2012 y solo empezó a bajar después de la aprobación del RDL 20/2012, de 13 de julio.

En 2012, la cuantía media contributiva era de 887,7 E/mes; bajó en 2013 y volvió a bajar más en lo que llevamos de 2014, hasta situarse en el mes de octubre en 844,3 euros. En dos años, los que coinciden con la reforma de las prestaciones, la cuantía se ha reducido un 5 por ciento.

## 4. Reducción intensa del gasto en protección por desempleo. Menos personas protegidas y con una prestación menor y de peor calidad se traduce de forma inevitable en una reducción intensa del gasto en protección al desempleo.

La decisión de recortar el gasto en prestaciones en las sucesivas reformas está provocando un deterioro en la protección al desempleo, que expulsa de la cobertura a decenas de miles de personas y baja la cuantía de lo que reciben los que permanecen.

En los diez primeros meses de 2014, de enero a octubre, el gasto en prestaciones se ha reducido en 493 millones de euros en comparación con el mismo periodo de 2013. Es una caída del 15 por ciento, un porcentaje que se incrementa mes a mes y que permite estimar en más de 600 millones de euros el ahorro en prestaciones cuando acabe el año, en comparación con 2013, al haberse producido menor gasto de lo presupuestado.

## 5.

No es asumible que no se ejecute el presupuesto del SEPE y que el Estado deje de gastar más de 600 millones de euros del presupuesto de 2014 en la Comunidad de Madrid dedicado a prestaciones por desempleo, para destinar estos recursos a subvencionar y bonificar a los empresarios o cubrir las rebajas fiscales de este año y ejercicios sucesivos.

Es necesario establecer medidas que amplíen las prestaciones por desempleo, la implantación de rentas mínimas en todo el Estado y la existente en la Comunidad de Madrid para proteger a las más de 320.000 personas desempleadas que no tienen ningún tipo de prestación. Hay recursos para ello.

Solo con los 600 millones de euros que el SEPE va a dejar de destinar a prestaciones durante 2014 en la Comunidad de Madrid, se podría ampliar la protección en un intervalo que va desde las 50.000 personas, con el actual gasto medio por persona beneficiaria por un año, hasta las 235.000 si se hace a través de la ampliación de los subsidios por desempleo o las rentas de inserción por seis meses,



OPORTUNIDADES A TU ALCANCE



## Plan Vivienda en Madrid “La llave de tu casa”

### MÉNDEZ ÁLVARO - ARGANZUELA

Residencial  
**Vitra Madrid Río 3**

### CARABANCHEL

Residencial  
**Vitra Isla Azul**

### VALDEBEBAS - HORTALEZA

Residencial  
**Vitra ValdeNatura VPPB**

Residencial  
**Vitra ValdeNatura LIBRE**

### RIVAS FUTURA

Residencial  
**Vitra Las Colinas 2**

¡¡ Informate y RESERVA YA!!

**www.vitra.es**

### VALLECAS

Residencial  
**Vitra Asamblea de Madrid**



Oficinas de información:

\* Oficinas Centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1º (Madrid)

**902 15 43 23**

Gestiona



Por iniciativa de



### ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

## UNA LEY VAPULEADA

Dentro de seis meses se dará por finalizado el calendario de implantación de la Ley de Atención a la Dependencia. Es decir, a partir del 1 de julio entrará en vigor el último tramo de la Ley y deberán ser atendidas las personas que hayan sido valoradas y reconocidas como Grado I, el nivel más bajo.

M.S.

Un reto, sin duda, para una ley que, siendo reconocida como «el mayor avance social en materia de protección de los últimos 25 años», a juicio de Ana González, secretaria de Política Social, «ha sido vapuleada y sometida a constantes cuestionamientos y recortes durante sus cortos siete años de vida».

González se pregunta «cómo el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a hacer frente a la incorporación de miles de personas que se van a sumar a la sustanciosa lista de espera ya existente de personas dependientes que, ya con derecho reconocido, siguen sin ser atendidas».

En concreto y según estimaciones de CCOO, están ya valoradas como Grado I, Dependencia moderada, más de 33.000 personas a las que hay que añadir las 5.600 con grados superiores de dependencia que están a la espera de ser atendidas.

En definitiva, al menos 40.000 personas con derecho deberán integrarse al Sistema de Atención a la Dependencia. En este sentido, el sindicato denuncia que el colapso está asegurado si no se reorienta la gestión y se amplía sensiblemente la dotación presupuestaria, puesto que en menos de 6 meses se incorporan el 50 por ciento de los que han sido reconocidos y atendidos durante siete años. ■

## Ningún sindicalista en prisión

Ayer en la sede de CCOO en Alcalá de Henares se celebró un acto con las organizaciones sociales y políticas en apoyo a los sindicalistas imputados al que asistieron Ignacio Fernández Toxo y Jaime Cedrún.

#HuelgaNoEsDelito



CCOO ... #JuanjoyPedrosomostodos  
unión comarcial Henares

Jaime Salcedo

nández Toxo, que espera que las buenas palabras del ministro se conviertan en enmiendas ante el Senado para eliminar los elementos «más groseros» del proyecto. En cualquier caso el movimiento sindical va a seguir manifestándose en defensa de los derechos fundamentales, entre ellos el de huelga, que quiere ser eliminado por los empresarios en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, motivo por el que la Confederación Sindical Internacional ha convocado una jornada en defensa del derecho de huelga el próximo 18 de febrero, que el responsable sindical espera que tenga una repercusión importante en nuestro país, que a su juicio jamás ha vivido una situación como la actual.

Ante el éxito de la convocatoria hubo que habilitar una pantalla en el exterior para poder seguir el acto, que tras una breve actuación musical de Víctor Baena, abrió el secretario general de CCOO del Henares, Santiago Clemente, que leyó las numerosas adhesiones de apoyo a los compañeros llegadas, recordando que ese día fueron muchos quienes ejercieron el derecho de huelga y afirmando que la causa de Juanjo y Pedro es «nuestra causa» y que «no nos van a callar».

Posteriormente, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, expresó «el afecto y el compromiso» del sindicato con los dos compañeros, así como con el resto de encasados, hasta un total de 17 en la Comunidad de Madrid, entre ellos sindicalistas de John Deere o de Coca-Cola, que estuvieron presentes en el acto.

Para Cedrún, el hecho de que haya sindicalistas que pueden entrar en prisión por ejercer el derecho fundamental de huelga es «una aberración democrática» que «no se sostiene». Por tanto, hay que conseguir que no vaya a prisión ninguna de las 260 personas que tienen cargos merced a una «antigüilla franquista» como es el artículo 315.3 del Código Penal, que tiene que ver con una estrategia de debilitamiento del movimiento sindical contra la que es fundamental dar la batalla. «No lo vamos a consentir. Nos tenemos que movilizar», afirmó Cedrún, que criticó también el proyecto de Ley Ciudadana o Ley Mordaza, que pretende eliminar cualquier tipo de contestación social.

El acto contó también con la presencia del coordinador de las Asociaciones de Vecinos de Coslada, Tomás Arcos, que mostró el apoyo del movimiento vecinal de este municipio y de todas las asociaciones de vecinos de la Comunidad de Madrid, y denunció la estrategia de amedrentamiento de la clase obrera.

Concluyó lo que fue un emotivo acto entre gritos de «Libertad detenidos por luchar» y «Que viva la lucha de la clase obrera», que se mezclaron con la algarabía de los jóvenes percusionistas de Bloco Virado, que también quisieron expresar su respaldo a Juanjo y Pedro. ■

## Empleo y discapacidad, mucho por hacer

Resulta inexplicable que, existiendo una normativa suficiente que regula los derechos sociales y laborales de las personas con discapacidad, así como una tradición de conflicto y lucha, especialmente del movimiento asociativo, sigan existiendo obstáculos y limitaciones que impiden la integración plena de las personas con discapacidad.

**Sin empleo no hay autonomía efectiva.** Después de 32 años de promulgación de la LISMI (Ley de Integración Social de Minusválidos) que sentó las bases para la articulación de todo un conjunto de medidas para el fomento del empleo y la contratación de las personas con discapacidad, este colectivo sigue registrando tasas de inactividad y de precariedad laboral intolerables. De hecho, solo el 40 por ciento reconoce encontrarse realizando alguna actividad remunerada y únicamente el 0,51 por ciento de los contratos registrados corresponden a personas con discapacidad.

**No se puede seguir instalado en la autocomplacencia.** Es imprescindible pasar de la política gestual a una política real que destierre las barreras que impiden el ejercicio de un derecho, alejándose de comportamientos paternalistas disfrazados de «obra social».

**Resalta indispensable invertir en pedagogía social.** Una pedagogía que anteponga las distintas capacidades y aptitudes, a los corrosivos estereotipos y prejuicios que continúan torpedeoando la realidad de estas personas.

**Las leyes deben ir acompañadas de la necesaria voluntad política y social para que éstas se cumplan.** Una tarea que nos compete a todos y todas, Gobierno, patronal y sindicatos. En definitiva, una cuestión de corresponsabilidad de la que no podemos estar ajenos.

**Debemos ser exigentes ante la impunidad en los incumplimientos de la norma,** debemos estar vigilantes, y debemos promover la participación sindical de las personas con discapacidad en nuestras diferentes estructuras, como elemento esencial de normalización y tratamiento igualitario.

Ana González. Secretaria de Política Social de CCOO de Madrid.



**CENTRO ÓPTICO  
MEDINA TEJADA**  
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12

**SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO**  
(30% descuento en sus encargos)

**CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita**  
Dra. María de los Angeles Pérez Dea - 1ª consulta gratuita

- Monturas (todas las marcas)
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditifones

## FORMACIÓN

@madridsindical



# asesoría de formación en tu empresa

CCOO ha puesto en marcha el primer Servicio de Asesoramiento Sindical ONLINE sobre formación bonificada y prácticas en la empresa, disponible en <https://www.forem.es/asesoria-formacion>. Atendido por sindicalistas y técnicos con experiencia en el área, ofrece respuestas en menos de dos días e incluye un servicio de valoración y elaboración de planes de formación adaptados a las necesidades de cada plantilla.

Madrid Sindical

Aunque el Servicio lleva pocos días en marcha, el alto número de consultas recibidas permite extraer algunas conclusiones. Una es que los trabajadores y trabajadoras tienen dificultades para compatibilizar trabajo y educación, de ahí que un 25 por ciento de las preguntas se refiera a Permisos Individuales de Formación.

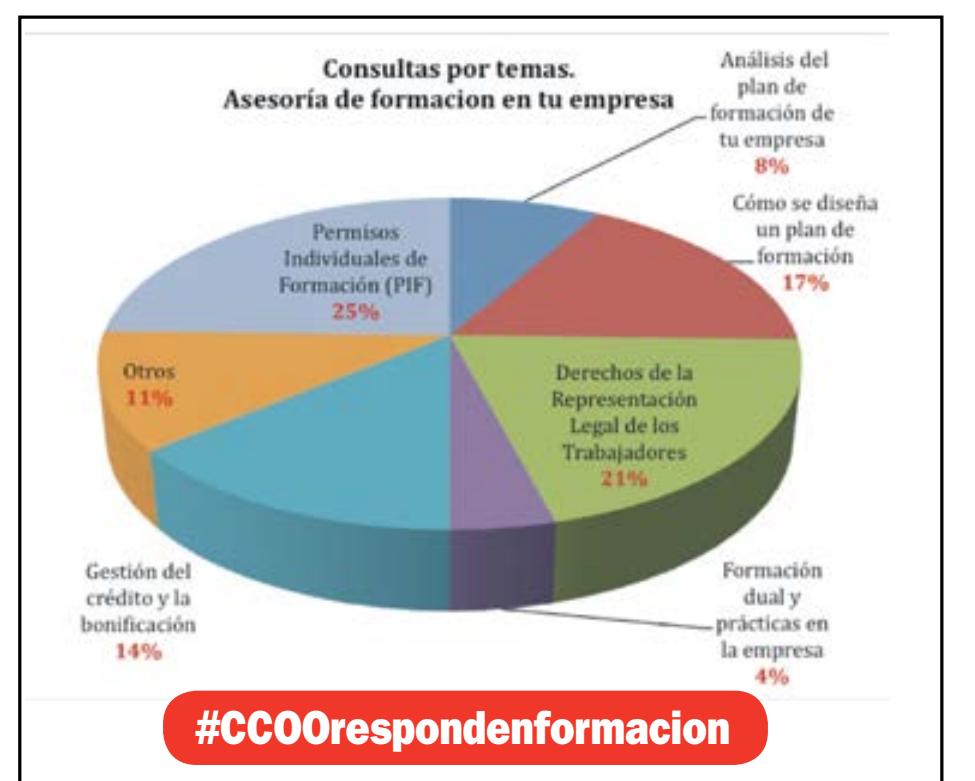
«Madrid es la segunda comunidad autónoma en número de participantes en cursos bonificados»

gión. La duración media de los cursos fue de 23 horas y sus contenidos no se alejan

en empresas del sector de servicios. Sin embargo, la participación de los co-

to del Estado: se forma, en primer lugar, a ingenieros y licenciados y, en segundo, a oficiales administrativos. La formación de trabajadores no cualificados, sin embargo, apenas supera el 6,3 por ciento. Estos datos demuestran que hay que intensificar la participación de los representantes de los trabajadores, para evitar que los recursos disponibles se destinen a mejorar la cualificación de las personas que ya cuentan con niveles educativos altos y hacer que lleguen a quien más los necesita.

CCOO trabaja para que los trabajadores y las trabajadoras conozcan sus derechos y participen en las decisiones



Otra, que los comités de empresa y delegados desean un mayor apoyo en el ejercicio del derecho a emitir informes sobre las acciones formativas que se quiere bonificar la empresa, de ahí que ese sea el segundo bloque de consultas más frecuentes (21 por ciento).

CCOO inició en 2014 un plan de extensión de la formación bonificada destinado a aumentar el control sindical del presupuesto para bonificaciones, que asciende este año a 605 millones de euros y que es, contra lo que suele decir la prensa, el principal destino de los fondos de la cuota de Formación Profesional que pagan empresarios y la clase trabajadora.

Madrid es la segunda comunidad autónoma en número de participantes en cursos bonificados. En 2013, uno de cada cinco alumnos procede de empresas de la re-

del patrón estatal; la mayoría del alumnado se concentra en disciplinas de Administración y Gestión, Seguridad y Medio Ambiente, y Comercio y Marketing; y trabaja

lectivos más vulnerables está por debajo de la media nacional. De hecho, sorprende que el perfil académico los participantes sea considerablemente superior al del res-

**CEESA autónomos +**

SOCIEDADES INMIGRANTES  
SOCIEDADES LIMITADAS  
SOCIEDADES ANÓNIMAS  
SOCIEDADES LABORALES  
COOPERATIVAS  
COMUNIDADES DE BIENES  
ASOCIACIONES  
FUNDACIONES

CEESA CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14, 2<sup>a</sup> PLANTA.  
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

**ASESORÍA Y GESTORÍA sociiedades**

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD  
**RÉGIMEN JURÍDICO** (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)  
TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD  
**GESTORÍA** (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO comisiones obreras de Madrid

#HuelgaNoEsDelito

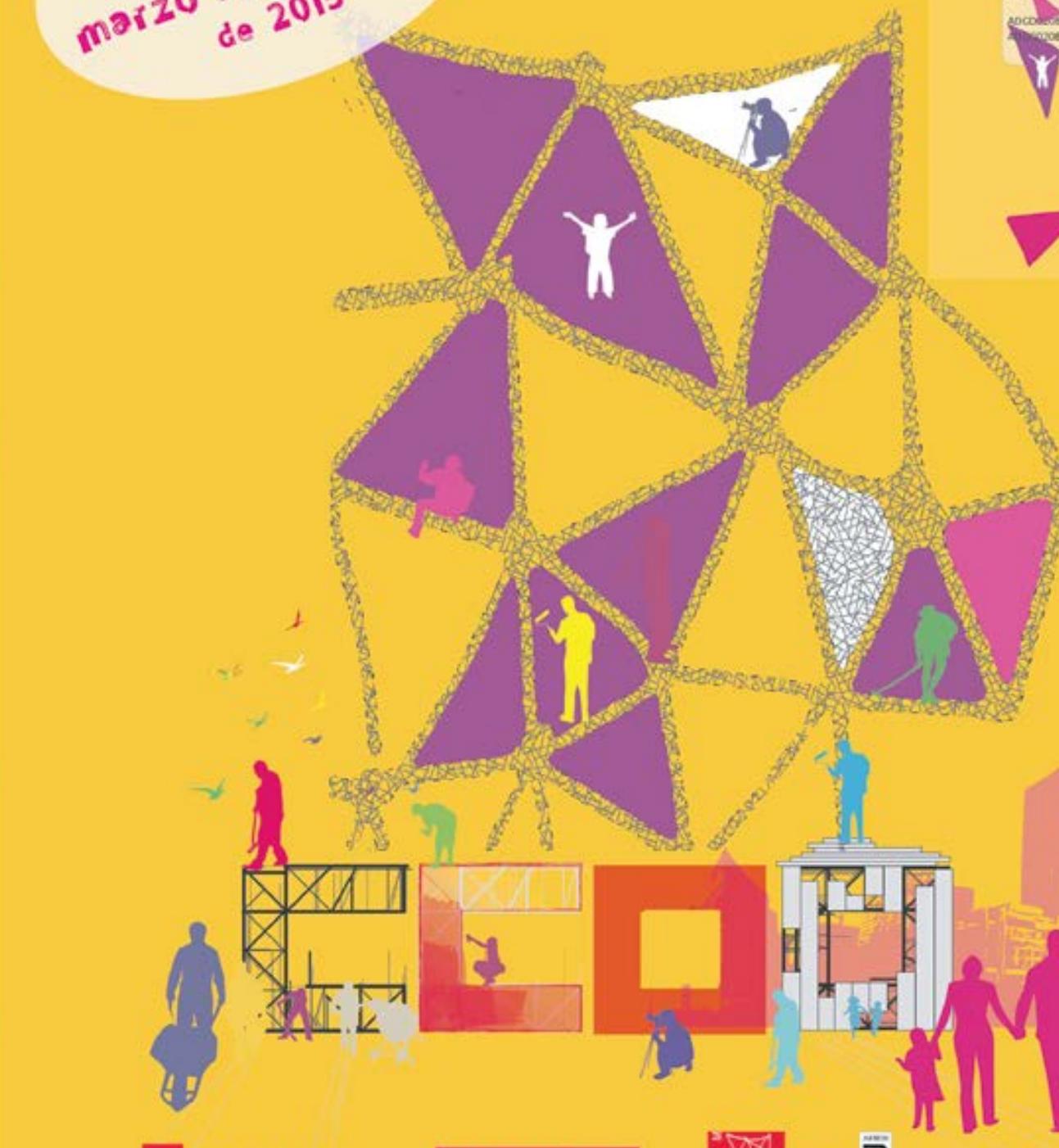
## USMR-CCOO PROGRAMACIÓN 2015

### PLANES DE FORMACIÓN

CURSOS GRATUITOS PRIORITARIAMENTE PARA TRABAJADORES/A'S OCUPADOS/A'S

En este plan se admiten personas desempleadas

La realización de los cursos será de marzo a noviembre de 2015



Plan certificado	Denominación acción formativa	Horas
Alienía A1	Community manager: gestor de redes sociales y comunidades virtuales	120
	Cómo posicionar páginas web	20
	Facebook en la empresa	10
	Francés básico nivel oficial a1	120
	Gestión fiscal de la empresa	50
	Inglés básico nivel oficial a2	120
	Inglés intermedio nivel oficial b1	120
	LinkedIn	10
	Marketing on line y posicionamiento en buscadores (seo)	40
	Plan de empresas	30
	Redes sociales y marketing 2.0	40
	Aprender a utilizar blogs	20
	Coaching personal, ejecutivo y empresarial	25
	Desarrollo de habilidades comunicativas	25
	Directivo y gestión de equipos de trabajo	30
	Gestión de conflictos	30
	Gestión de recursos humanos	35
	Habilidades comunicativas y de negociación	25
	Habilidades directivas técnicas para hablar en público	25
	Universo y motivación	25
	Oficina	40
MF1016	Apoyo en la organización de intervención en el ámbito institucional	100
MF1018_2	Intervención en la situación sociofamiliar	70
MF1019_2	Apoyo psicosocial, acción relacional y común en instituciones	130
MF2233 Oficina	190	
MF0917	Lengua extranjera profesional para la gestión, además, en la relación con el cliente	90
	Contabilidad básica	50
	Contabilidad avanzada	32
	Nómadas y seguridad social	40
	3D emails	50
	Indesign	50
	Illustrator	40
	Photoshop	40
	Diseño páginas web dinámicas	40
	Photoshop avanzado	40
	Animación en flash	50
	Sistema operativo Linux	40

## información e inscripción MAFOREM

Es la Fundación para la Formación y el Empleo de Comisiones Obreras de Madrid

[www.maforem.org](http://www.maforem.org)

C/Sébastián Herrera 14  
28012 Madrid

Tel. 91 468 02 58 Fax: 91 530 31 48

Horario de atención al público  
de 9:00 h. a 21:00 h.



ACUERDO POR UNA GESTIÓN PÚBLICA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

## El agua no puede estar sometida al mercado

El Auditorio Marcelino Camacho fue escenario el pasado 20 de enero de la presentación pública de un importante acuerdo por una gestión pública, transparente y participativa del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, que ha sido suscrito por más de una treintena de organizaciones de la región, entre ellas CCOO.

Jaime Salcedo.

### Parar la privatización

En el acto de presentación, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, indicó que en este escenario, que ha sido «espacio de todas las luchas» se estaba escenificando una alianza de las fuerzas políticas y sociales en defensa de un derecho fundamental, como es el agua y su gestión pública. Una alianza que conforma una mayoría social y política en la Comunidad de Madrid y que lanza al presidente regional Ignacio González el claro mensaje de que debe parar cualquier intento de privatización del Canal de Isabel II porque «ya no tiene legitimidad» para ello, como evidencia este acuerdo.

Cedrún se mostró convencido de que «el agua, como bien básico, no puede estar sometida al mercado» y de que su gestión pública es la mejor frente a la «avalancha» de privatizaciones del agua que provienen de la propia Unión Europea. «Hoy más que nunca nos tenemos que comprometer con el Canal de Isabel II», afirmó el secretario general de CCOO de Madrid, destacando la solvencia del mismo más de 3.000 millones de patrimonio y unos beneficios de 200 millones. Por tanto, Cedrún se mostró optimista sobre el futuro público del Canal porque «esta batalla la vamos a ganar», advirtiendo de que después de los próximos comicios las organizaciones firmantes del acuerdo del agua exigirán a las fuerzas políticas el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

**Ignacio González ya no tiene legitimidad para privatizar el agua**

Por tanto, «ahora sí podemos parar la privatización», concluyó el portavoz de la Plataforma.

Posteriormente once activistas subieron al escenario para leer las ideas fuerza del acuerdo, y a continuación hubo intervenciones de algunas de las organizaciones políticas firmantes del mismo, EQUO, IU de Madrid, Podemos, PSOE, Ganemos y UPYD. Tras tomar la palabra algunos de los asistentes al acto, se puso fin al mismo con la actuación musical de la Solfónica. ■

## Defender el patrimonio geológico

Madrid Sindical

Conservar la naturaleza para el beneficio de toda la sociedad es una premisa muy arraigada en la conciencia de todas las personas. Pero conservar y defender el patrimonio geológico, como parte de esa naturaleza, es algo que en ocasiones, pasa de largo.

Para que eso no ocurra, recientemente se ha celebrado el 6º Congreso Mundial de Parques, donde se trató, entre otros temas la función que cumple, la biodiversidad y el patrimonio geológico para alcanzar los objetivos de conservación de los espacios naturales protegidos. Enrique Díaz-Martínez, investigador del Instituto Geológico y Minero de España, además de otros muchos cargos oficiales, es un gran defensor del patrimonio geológico y nos explica que «nuestra propia existencia y la supervivencia



▲ Cedrún: «Hoy más que nunca nos tenemos que comprometer con el Canal de Isabel II».

## Organizaciones firmantes



▲ «Concentración contra la privatización agua el pasado mes de diciembre.

Jarama Vivo, Plataforma Salvemos el Henares, Coordinadora de Cristianos de Base, Alternativa Republicana, UPYD, CGT, Coordinadora de ONG para el Desarrollo y Grupo de Investigación del Tajo de la UCLM. ■

**Acuerdo completo en: [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)**

CARTA ABIERTA A ALEXIS TSIPRAS, NUEVO PRESIDENTE DE GRECIA

## Sin mujeres no hay democracia

Numerosas organizaciones feministas españolas, incluida la Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO, han saludado el resultado de las elecciones en Grecia, pero también han manifestado su decepción por la ausencia de mujeres en el gobierno de Alexis Tsipras. Esperamos que rectifique porque es incomprendible que hasta en un gobierno de izquierdas haya una democracia sin mujeres.

M.S.

Las organizaciones feministas de España abajo firmantes mostramos nuestra solidaridad con Grecia y el deseo de que recuperen los derechos humanos, porque también aquí las políticas mal llamadas de austeridad y estabilidad impuestas por nuestro Gobierno y de la Unión Europea han condonado al paro a 5,5 millones de personas, es decir, al 22,8 por ciento de los hombres y al 24,7 por ciento de las mujeres, han disparado la desigualdad, han motivado la desafección hacia las instituciones políticas y han generado una amplia movilización social de la que somos parte activa.

El feminismo, al reivindicar la igualdad entre mujeres y hombres, choca con el neoliberalismo que actualmente goberna al 80 por ciento de la población mundial haciendo que el 8 por ciento de la población acumule el 82 por ciento de la riqueza y pretenda acumular aún más, lo que, en palabras del secretario de Naciones Unidas en 2014, es insostenible e incompatible con la universalidad de los derechos humanos. Por ello nos alegramos de que el nuevo Gobierno de Grecia rompa con las políticas de austeridad y recortes, apueste por la recuperación económica y la creación de empleo, la reestructuración de la deuda, el imperio de la transparencia y la lucha contra la corrupción, la evasión fiscal y el clientelismo.

Pero en Grecia también existe, además de la desigualdad social, la desigualdad entre mujeres y hombres. Según Eurostat, el 31,4 por ciento de las mujeres griegas están en paro, frente al 24,5 por ciento de tasa de paro masculino, y el riesgo de pobreza de ellas es del 36,8 por ciento frente al 34,6 por ciento de los hombres.

Por eso expresamos nuestra enorme decepción porque haya constituido el Gobierno más masculinizado de Europa, que, en el mejor de los casos, ejercerá un despotismo ilustrado de «todo para las mujeres sin las mujeres», y que desde luego no representa a la sociedad griega, compuesta en su mayoría por mujeres, ni encarna la idea democrática de que el poder emana del pueblo.

Rectifique, señor Tsipras, cuente con las mujeres de su país, sepa ver el mérito y capacidad de las que pueden ser sus ministras, y no desprecie tampoco el apoyo de quienes luchamos por los derechos de las mujeres con las mujeres. ■

## CONTIGO, RESISTIENDO Y TRANSFORMANDO

Os invitamos a participar en estos actos de celebración y debate para que la igualdad entre mujeres y hombres siga avanzando y podamos seguir transformando las condiciones de trabajo de las mujeres, su salario, su contratación y la posibilidad de ejercer la corresponsabilidad en la vida personal y laboral.

La celebración del 8 de Marzo no es una actividad de las secretarías de la Mujer, sino de todo el sindicato. En Madrid lo preparamos de forma participada con todas las secretarías de Mujer de las federaciones regionales y uniones comarcas, con un objetivo común: trabajar juntas por la igualdad real, porque juntas conseguimos más que separadas y porque la sororidad también es un valor que debe impregnar al sindicalismo.



Nuevamente conmemoramos el **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con un doble sentido: el de la celebración y el de la reivindicación. Estamos ultimando el informe de la situación de las trabajadoras madrileñas y los datos son pertinaces mostrando las brechas que existen entre hombres y mujeres, a pesar de la legislación existente sobre igualdad y de las luchas de las organizaciones de mujeres y sindicales. No obstante, también muestran algunos avances que conseguimos con nuestras acciones; no todo es negativo, no todo es oscuro. El movimiento feminista ha demostrado su buena salud en las movilizaciones por el derecho a decidir contra el anteproyecto de modificación de la ley de interrupción del embarazo así como su lucha contra la violencia de género y, en el caso de las sindicalistas, su trabajo diario para conseguir la igualdad real en las empresas a través de la negociación colectiva y la implantación de los planes de igualdad.

Pilar Morales

En la Comunidad de Madrid, la interlocución para tratar los temas de igualdad prácticamente no existe. El Gobierno autonómico se empeña en no desarrollar un Plan de Igualdad para Madrid desde el año 2005, a pesar de las reiteradas denuncias que se han realizado desde las organizaciones. El empresariado madrileño, salvo contadas excepciones, tampoco tiene mejor actitud.

Así, encontramos las brechas entre hombres y mujeres en cuanto a: la tasa de actividad, en la que las mujeres tienen 10,4 puntos menos que los hombres; la tasa de empleo, con 8,1 puntos menos; o la tasa de paro, que reduce distancias porque se sigue destruyendo empleo de calidad para realizar contratos de hasta un día de duración, y esos se los ofertan mayoritariamente a las mujeres, lo que permite afirmar que cada vez hay más trabajadoras pobres. Sin embargo, cuando hablamos de tasa de temporalidad, las mujeres aventajan a los hombres en 2,3 puntos y, si hablamos de trabajo autónomo, son los hombres los que lo ocupan en mayor proporción.

Las trabajadoras ocupadas siguen estando por debajo de las cifras de los hombres en todas las franjas de edad, pero es en el arco de los 55 a los 64 años donde la diferencia es mayor, con 2,44 puntos de diferencia.

Os invitamos a acudir a los actos que programamos y a utilizar el informe que os presentaremos, como herramienta para la acción sindical.

### Día 6 de Marzo

Jornada IGUALDAD GLOBAL CON MEMORIA Y FUTURO

Horario: 10 a 13:30.

Reconocimiento a: Instituto Enseñanza Secundaria, Rafael Alberti; Organización de Mujeres Bolivianas, Bartolinas; Trece Rosas, «Que su nombre no se borre de la historia».

Placa Conmemorativa.

### Día 8 de Marzo

Visita al Cementerio de la Almudena

Horario: 11 horas

Placa Conmemorativa de las 13 Rosas, ofrenda floral. Con las mesas: El futuro es joven, Luchamos juntas, Igualdad sin fronteras.

Mujeres.

### Día 9 de Marzo

Jornada CONTIGO RESISTIENDO Y LUCANDO

Horario: 10:30 a 13:30.

Tarde: Manifestación de Mujeres.

## Cuba – EEUU: La esperanza del fin del bloqueo

El 17 de diciembre de 2014 puede llegar a ser un día histórico para la población cubana si a medio plazo se acaba con el embargo comercial, económico y financiero que impuso el Gobierno de los Estados Unidos en octubre de 1960. Han pasado más de cincuenta y cinco años desde aquella decisión que se tomó, en principio, como represalia ante las expropiaciones de propiedades de ciudadanos y empresas estadounidenses, medida adoptada por el Gobierno revolucionario cubano. En 1962, tras la crisis de los misiles -que en Cuba llaman crisis de octubre- el bloqueo se endureció y llegó a ser total.

Manuel Higueras Cataluña, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Durante décadas el embargo se mantuvo, a pesar de que en veintitrés ocasiones la Asamblea General de la ONU lo condenara, la última vez el pasado 28 de octubre de 2014. Ahora, durante el segundo y último mandato de Barack Obama, se ha llegado a este acuerdo que, si bien no supone el levantamiento del embargo, sí parece que es el inicio de unas negociaciones serias que podrían terminar con ese anhelo del pueblo cubano.

La primera reunión entre las delegaciones de ambos países se celebró en La Habana los días 21 y 22 de enero de 2015. Y, aunque los puntos de partida son distantes, terminaron con un compromiso firme de continuar con las mismas, aunque en los primeros contactos no se dieran avances significativos (ver cuadro).

El embargo comercial, económico y financiero de Estados Unidos se impuso en 1960 y se rerudeció en 1962 tras la crisis de los misiles. Después de la entrada en vigor de la Primera Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1960) comenzaron también las primeras expropiaciones. En respuesta a la nacionalización de bienes norteamericanos, EEUU redujo la cuota de importación de azúcar cubano a 700.000 toneladas. Al mismo tiempo la Unión Soviética sustituyó a Estados Unidos en la compra de azúcar, iniciándose así el trato preferente de la URSS hacia Cuba.

La crisis de los misiles fue la culminación de este periodo. El presidente Kennedy instauró el Control de los Recursos Cubanos, por el que fueron congelados todos los activos cubanos en Estados Unidos, incluyendo el arrendamiento de la base militar de Guantánamo, y disponiendo de esos fondos como si fueran recursos estadounidenses.

El embargo fue reforzado de nuevo en 1992 con la Ley de Democracia Cubana (conocida popularmente como Ley Torricelli) y en 1996 a través de la Ley para la Libertad Cubana y la Solidaridad Democrática (la también conocida como Ley Helms-Burton). El embargo, además de ser una violación del Derecho Internacional, ha producido enormes daños humanos y económicos.

En la base del acuerdo del 17 de diciembre está la liberación de Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y Ramón Labanino, presos cubanos en cárceles estadounidenses y, al mismo tiempo, la del ciudadano norteamericano Alan Gross, condenado en la Isla por actividades ilegales y subversivas al servicio de Estados Unidos. Pero la dimensión económica y financiera está en el mismo nivel que los temas referidos a los derechos humanos. Basta con observar los puntos de la agenda estadounidense para darnos cuenta de ello.

Sea como fuere, lo principal es que la esperanza de acabar con el bloqueo está en la mente de la población cubana, tanto la que vive en la Isla como las nuevas generaciones de cubanas y cubanos que viven en los Estados Unidos. Esto servirá como elemento de presión en las sucesivas rondas de negociación que, sin duda, se van a celebrar en los próximos meses. ■

## Primeros compromisos EEUU-Cuba

### ★ AGENDA ESTADOUNIDENSE:

- Estados Unidos colaborará con Cuba en temas de interés mutuo como migración, operaciones antidroga, protección medioambiental y tráfico de personas.
- Aumento de los viajes y el comercio.
- Los viajeros estadounidenses podrán utilizar tarjetas de crédito y débito en Cuba.
- Aumento del monto de las remesas que pueden ser enviadas a familiares en Cuba y eliminación de límites para enviar remesas que apoyan proyectos humanitarios al pueblo y al emergente sector privado cubano.
- Facilitación de las transacciones autorizadas entre Estados Unidos y Cuba. A las instituciones financieras estadounidenses se les permitirá abrir cuentas en las instituciones financieras cubanas. Y será más fácil para los exportadores estadounidenses vender bienes a Cuba.
- Autorización para incrementar las conexiones de las telecomunicaciones entre Cuba y Estados Unidos.

### ★ AGENDA CUBANA:

- Liberación de los antiterroristas cubanos presos en cárceles estadounidenses (asunto ya conseguido).
- Levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero.
- Exclusión de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.
- Abrogación de la Ley de Ajuste Cubano y la política de «pies secos-pies mojados».
- Devolución del territorio ocupado por la Base Naval de Guantánamo.
- Fin de la agresión radial y televisiva contra Cuba.
- Cese del financiamiento a la contrarrevolución y a la subversión interna.
- Compensación a Cuba por los daños del bloqueo y las agresiones.
- Restitución de los fondos congelados robados.

## Los crímenes contra la humanidad de Boko Haram

Casi al mismo tiempo que se producía la condena por los atentados contra los periodistas y dibujantes de Charlie Hebdo en París, una niña de diez años detonó los explosivos que llevaba cubriendo el cuerpo en el mercado de Maiduguri, capital del estado de Borno al noreste de Nigeria, produciendo diecinueve muertos y más de veinte heridos.

M.S.

ron. Actualmente sigue sin saberse su paradero.

Al margen de si la niña era consciente o no de lo que hacía, no cabe la menor duda de que la milicia Boko Haram, autora del atentado, utiliza a las niñas y a las mujeres como armas de guerra en sus atentados y secuestros. En el mes de abril de 2014, la milicia secuestró a más de 200 niñas de unas escuelas cristianas y, posteriormente, como mostraron en diversas fotografías y videos, fueron distribuidas como si fueran ganado entre quienes las secuestra-

ron. Se calcula que estos atentados han producido más de 2.000 víctimas mortales y cientos de heridos.

Independientemente de las cifras de víctimas, la comunidad internacional debe reaccionar ante esta barbarie, exigir la inmediata liberación de todas las mujeres y niñas secuestradas; e intentar por todos los medios legales que los responsables de tantas muertes y secuestros sean llevados ante la justicia por crímenes contra la humanidad. ■



El servicio asegurador de



Ventajas y descuentos exclusivos para afiliados/as

Contrata ahora tu seguro  
y consigue...



Nuestra diferencia: Calidad, precio y compromiso social



- Primer grupo asegurador certificado en gestión ética y solidaria: sello EthSI.
- Invertimos sin ánimo especulativo y con criterios éticos.
- Fondo de Solidaridad para clientes y organizaciones benéfico-sociales.
- Garantía gratuita de protección de seguros por desempleo.
- 24 millones de clientes en Europa avalan nuestra forma de entender el seguro.

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º  
Madrid  
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38, 2ºpl.  
Madrid  
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19  
Alcalá de Henares  
Tel. 91 883 33 78

## Cinco concejales del Partido Socialista de Leganés traicionan a la plantilla de Coca-Cola

El pasado mes de diciembre, el Partido Socialista de Leganés, al igual que Izquierda Unida y Unión por Leganés, suscribió un acuerdo con los representantes de los trabajadores y trabajadoras de Coca-Cola de la planta de Fuenlabrada. A través de este acuerdo se comprometían con la plantilla a no aprobar la ampliación del Parque Tecnológico de Leganés (Legatec), de la que Coca-Cola sería la gran beneficiada, hasta que no se solventaran las irregularidades en el desarrollo de dicho parque y hasta que no estuviera resuelto el ERE que desde hace un año afecta a la plantilla de la multinacional en Fuenlabrada.

M.S.  
A día de hoy no se han producido ninguna de las dos circunstancias anteriores, por lo que CCOO desconoce qué motivos habrán llevado a cinco concejales del grupo municipal PSM de Leganés a romper su compromiso.

El sindicato recuerda cómo uno de los ediles socialistas que han roto el compromiso del PSM de Leganés, Rafael Gómez, acusaba al alcalde de la localidad de ser conocedor de que Coca-Cola trabaja en Leganés «sin licencia, con evidentes irregularidades en sus instalaciones y además generando empleo precario» y acusaba al Ayuntamiento de Leganés de «haber facilitado el cierre de la planta de Fuenlabrada». ■



**UN AÑO DE LUCHA.** La plantilla fuenlabreña de Coca-Cola continúa resistiendo e intentando que la empresa ejecute las sentencias por las que la Audiencia Nacional la condena una y otra vez. La empresa, colocándose fuera del sistema, viene intentando desmontar la fábrica, incluso con la complicidad de la Policía Nacional, como sucedió el pasado 15 de enero. El pasado 26 de enero, la Audiencia Nacional volvió a fallar a favor de los trabajadores de Fuenlabrada. En un auto considera irregulares las reubicaciones en otros centros de trabajo. (Más información en página 2).

## No al ERE en Bimbo

Este ERE resulta totalmente injustificado e inexplicable si se tiene en cuenta que la fábrica madrileña de Las Mercedes está al 100 por cien de producción con inversiones continuas en tecnología y en introducción de nuevos productos, los últimos, hace menos de un año.

Federación Agroalimentaria

CCOO ha mostrado su disposición a abrir una negociación con la empresa que se base en el compromiso de que no se produzca ningún despido forzoso, que se posibiliten los traslados voluntarios a la nueva fábrica o a otras de la empresa o el grupo respetando las condiciones actuales, jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas una vez acordadas unas condiciones básicas y voluntarias.

La posición del comité de empresa, cuya totalidad de representantes pertenecen a CCOO, y de la sección sindical de CCOO es de rechazo al ERE por considerar que no existen razones objetivas que afecten a esta fábrica para tomar esta decisión.

En la actualidad, no existe ninguna innovación tecnológica que suponga la eliminación de puestos de trabajo. En cuanto a la situación económica, la empresa reconoce que ha mejorado el resultado en más de 30 millones de euros desde que entraron como grupo en 2011 hasta la fecha.

Este ERE únicamente responde a una estrategia empresarial de concentrar toda la producción en dos fábricas Azuqueca de Henares y otra que proyectan en Cataluña, ambas con tecnología punta, con la pretensión además, de desvincularlas del convenio de Bimbo (es el mejor del Grupo Bimbo), ya que las registran con otro nombre aunque fabriquen exactamente los mismos productos. ■

## El Ayuntamiento de Aranjuez se olvida de las necesidades del centro logístico de Cortefiel

El centro logístico de Cortefiel abrió sus puertas en Aranjuez hace seis años y medio y, a día de hoy, sigue siendo «el gran olvidado» por el Gobierno municipal del Partido Popular; a pesar de crear y mantener un empleo estable de trescientas personas y más de cien empleos eventuales por circunstancias de la producción.

M.S.  
El comité de empresa y CCOO vienen solicitando reiteradamente a ID LOGISTICS GROUPE, que es la empresa que gestiona el centro logístico de Cortefiel, y al Ayuntamiento que solucionen los problemas que siguen sin resolverse desde la apertura del centro. Nos consta que ID LOGISTICS se ha dirigido a Cortefiel y al Ayuntamiento para que se solucionen estos temas hace ya ocho meses.

La plantilla de Cortefiel se encuentra sin un transporte público que llegue hasta la plataforma, con una carretera en pésimas condiciones y sin iluminación. El comité de empresa mantuvo una reunión hace más de dos años con el concejal de Transportes, Javier Lindo, para buscar una solución al respecto, pero su respuesta fue negativa alegando que la línea era ya muy larga y la deuda con el Consorcio de Transportes de Madrid ascendía a 4,5 millones de euros.

Otra excusa es la falta de iluminación y aparcamiento exterior del acceso a la empresa. El aparcamiento se encuentra normalmente compartido de forma irregular con los camiones que vienen a efectuar la

## Continúa el deterioro de los hospitales

Comisiones Obreras del Henares denuncia la situación que atraviesa el Hospital del Henares y el Hospital Príncipe de Asturias, especialmente en el servicio de urgencias, como consecuencia del deterioro al que han sido sometidos, sumándose así a las denuncias realizadas por trabajadores y trabajadoras y usuarios.

M.S.

El sindicato denuncia que hay una clara intención en derivar pacientes al Hospital de Torrejón, de gestión privada y que sigue recibiendo recursos públicos. Una situación que, para CCOO, es inaceptable.

Tanto la ciudadanía como los trabajadores y trabajadoras de dichos hospitales han venido denunciando, de manera reiterada, dicho deterioro y han exigido a la Administración que se ponga remedio a dicha situación, haciendo esta, oídos sordos a lo denunciado.

Comisiones Obreras exige una respuesta inmediata por parte de la Consejería de Sanidad y hace suyas las justas reivindicaciones de vecinos y trabajadores.

Además, el sindicato llama y anima a los usuarios y usuarias a utilizar la vía de la reclamación



38 ANIVERSARIO

ATOCHA, HERMANOS,  
NO OS OLVIDAMOS

El helador frío de invierno lo es más en Madrid. Un frío de cementerio y muerte invade nuestro corazón y nuestra alma cada 24 de enero. Aquella noche de 1977 la calle Atocha fue el epicentro de la barbarie. Sangre derramada en aquellos días de transición y miedo.

Ganar la libertad, conquistar derechos, era complicado en aquellos días grises. Muy complicado. Tanto como que se moría por ello.

Como siempre, como cada año, envueltos en el gélido frío de enero, las Comisiones Obreras de Madrid con la Fundación Abogados de Atocha en vanguardia, pelean por mantener viva la memoria de aquella gente común asesinada.

Entre tanto ruido, a veces insoportable, para intentar hacernos mejores, sus nombres resuenan cada año suavemente en los labios de Alejandro Ruiz-Huerta, que sobrevivió a aquella espantosa jornada.

Madrid Sindical

## ABOGADOS DE ATOCHA

PREMIO 2015

MARÍA SERVINI

**«Los crímenes del franquismo son de lesa humanidad»**

Madrid Sindical

A la jueza argentina María Servini de Cubría, por una vida dedicada a la justicia en Argentina y a la justicia universal, así como por la causa abierta contra los crímenes y torturas de la dictadura franquista. Algunos de los encausados tienen una relación directa con los cuatro abogados y el sindicalista asesinados en la noche del 24 de enero de 1977.

RECONOCIMIENTO  
2015

JUAN DIEGO

**«Aquella huelga hizo tomar conciencia a una profesión que nunca tuvo conciencia»**

Madrid Sindical

Concha Velasco y Juan Diego fueron considerados, por la Fundación Abogados de Atocha, como portavoces de la profesión para recoger el reconocimiento a los actores y actrices por la huelga de 1975. Concha Velasco no pudo acudir a la cita por encontrarse enferma, por lo que fue Juan Diego quien rememoró aquella huelga que «hizo tomar conciencia a una profesión que nunca tuvo conciencia». Y proclamó: «nos dimos cuenta de que teníamos inteligencia».

La pareja de actores, en realidad, agitaron el panorama un par de años antes al negarse a actuar después de que se les negara un día de libertad. En aquellos días se hacían dos funciones diarias siete días a la semana.

Juan Diego reconoció que en aquel tiempo era militante del PCE y su célula comenzó a movilizarse por lo más inmediato, es decir, tener un día de descanso, algo que, por otra parte, consagraba el franquista Fue-  
ro de los Españoles.

«Aquella huelga fue impresionante, grandiosa y dejó bastante derrotado al Sindicato Vertical»

El actor recordó emocionado el galardón de manos del abogado laboralista José Luis Nuñez, el Patri, y explicó que actores y actrices son «ciudadanos cívicos que hacen de su país algo más grande y hermoso».

El Patri fue uno de los abogados comunistas más involucrados en aquella huelga, «una huelga impresionante, grandiosa», según la calificó, y que dejó «bastante derrotado al Sindicato Vertical».

El abogado recordó algunas anécdotas de aquella «huelga diferente», como la protagonizada por la actriz Amparo Climent en el teatro Lara durante la representación de *La Maquerida*. La compañía hizo notar su reivindicación, arrojando los rosarios al suelo en mitad de la función.

La huelga fue creciendo y terminó siendo secundada por músicos, cantantes, escritores, por Televisión Española..., hasta por Lola Flores que preguntaba «esta huelga va por mi España?». También emocionado, el abogado laboralista recordó cómo en una asamblea abarrotada recibió el aplauso más impre-

@madridsindical

#HuelgaNoEsDelito

## ABOGADOS DE ATOCHA



por parte de Argentina.

Maria Servini pidió a las víctimas del franquismo «pacienza porque cada medida que se hace es un sacrificio, pero se logra». En este sentido, en un encuentro informal con periodistas aseguró que «la distancia hace que los tiempos se retrase un poco». Asimismo aseguró que los crímenes del franquismo son «de lesa humanidad porque ha intervenido el Estado, en crímenes» «que continuaron una vez finalizada la guerra civil». Crímenes, fusilamientos, muertes, detenciones, ilegales, torturas que calificó de «delitos aberrantes».

La jueza, aunque se mostró muy emocionada durante el acto, fue contundente «Voy a volver, tengo el que volver», declaró al referirse a su deseo de volver a España para tomar declaración a querellantes y víctimas de la dictadura franquista, para lo que está a la espera de la autorización por parte de la justicia argentina.

El pasado 30 de octubre, Servini emitió un auto en que ordenaba la detención de veinte acusados, entre ellos varios altos cargos franquistas, como los exministros Rodolfo Martín Villa o José Utrera Molina. Un mes después, las órdenes fueron bloqueadas por la Interpol, a petición de España, al entender que no estaban vigentes, por lo que ni la Fiscalía ni la Audiencia Nacional españolas actuarian mientras no se les diese traslado formal de una petición formal de extradición

## El momento propicio

A pesar de las causas en que está inmersa, Maria Servini asegura estar tranquila: «No he tenido miedo; una se acostumbra. Es el trabajo. Es como si el médico le tuviera miedo a la enfermedad. Es el trabajo». Recordó cómo en su país detuvo a Maceras y varios militares que en su momento eran muy relevantes, «con mucha fuerza y mucho poder».

Sin querer inmiscuirse en la política española y desconociendo la situación que padece el juez Garzón, la jueza aseguró que «quizá los jueces españoles no han visto el momento propicio para abrir una investigación», sobre los crímenes del franquismo. ■

A los actores y actrices de la huelga de 1975. La Fundación reconoce al colectivo de actores y actrices que en defensa de sus derechos laborales y sociales, como una función única diaria, mejoras salariales, etc., hace cuarenta años portaron aquella primera huelga al franquismo del 4 al 12 de febrero de 1975.



La plazuela de Antón Martín el 24 de enero es pura emoción. Es recordar y mantener viva la voz del «espíritu de los de Atocha», como insiste Alejandro Ruiz-Huerta, presidente de la Fundación Abogados de Atocha y superviviente de aquel terrible atentado ultra.

Cada año, la rutina de la plazuela de Antón Martín se ve alterada con el homenaje que las Comisiones Obreras de Madrid rinden en torno a esa escultura de Genovés tan llena de simbolismo, metáfora de lo que fue la vuelta de las libertades, *El Abrazo*.

Este año estaba muy reciente la matanza ocurrida en París contra el

semanario satírico *Charlie Hebdo*, con el objetivo de asesinar la libertad de expresión, libertad de libertades. El emotivo canto de La Internacional por el puñado de personas congregadas fue precedido por breves y contundentes palabras, como las de Sonia Gumbert, decana del Colegio de Abogados de Madrid, quien expresó su compromiso y «redoblada defensa por la libertad». Álvaro Aguilera, secretario general del Partido Comunista de Madrid, organización en la que también militaban los abogados, proclamó que «siempre nos reflejaremos en el espejo que nos marcaron los abogados, símbolo de lucha por la libertad y contra el fascismo». Por su parte,

Alejandro Ruiz-Huerta aprovechó para mostrar su solidaridad con tantas luchas emprendidas, como la de la plantilla fuenlabreña de Coca-Cola. Para el presidente de la Fundación Abogados de Atocha, «se está desafiando el estado de derecho y los Abogados de Atocha no lo permitirán».

Por último, Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, expuso el compromiso del sindicato de seguir defendiendo y siendo fieles a los valores de paz y libertad que encarnan los de Atocha, que, al igual que los profesionales de *Charlie Hebdo*, fueron «víctimas de quienes quieren que volvamos a las cavernas».

JAIME CEDRÚN:

**«Acto de recuerdo, memoria, amor, bondad...»**

Madrid Sindical

El acto central de homenaje a los de Atocha fue conducido por Francisco Naranjo, director de la Fundación Abogados de Atocha y en él intervino Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, para quien el homenaje es un «acto de recuerdo, memoria, amor, bondad porque recordamos a nuestros compañeros». Cedrún destacó «la especial emoción y el honor» que suponen estos premios en honor a unos Abogados de Atocha que estarían «orgullosos» de los mismos, pues recogen todo aquello por lo que lucharon.

También intervino el secretario general confederal de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, quien recordó que «ayer como hoy, los derechos no se heredan, se conquistan y se defienden para no perderlos».

El Consejo General de Aboga-

cía también estuvo presente en este homenaje. Victoria Ortega, su secretaria general, recordó que los Abogados de Atocha, igual que los periodistas de *Charlie Hebdo*, corrían riesgos, pero

Se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Elvira Sánchez Llopis, recientemente fallecida y tantas veces voz en los actos del 24 de enero

LUIS JAVIER BENAVIDES

SERAFÍN HOLGADO

ÁNGEL RODRÍGUEZ

JAVIER SAUQUILLO

ENRIQUE VALDELVIRA



Raúl Cordero, vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, destacó el papel fundamental jugado por CCOO de Madrid en la creación de la Fundación «cuyo único objetivo es mantener viva la memoria de los abogados, y lo estamos consiguiendo». Cordero dio paso a Alejandro Ruiz-Huerta, quien incidio en el atentado de París proclamando que «sin humor no hay libertad. Otro asesinato con «chulería y barbarie» por parte de unos asesinos con los mismos objetivos que el de Atocha». ■

## ABOGADOS DE ATOCHA

@madridsindical

### EXPOSICIÓN «10 AÑOS DE LA FUNDACIÓN ABOGADOS DE ATOCHA»

#### MEMORIA DE LA MEMORIA

El pasado 16 de enero, en el Centro Abogados de Atocha, se inauguró una exposición sobre los primeros diez años de la Fundación Abogados de Atocha. La muestra consta de once paneles en los cuales se insertan las fotografías más relevantes de la vida de la Fundación y, en especial, las relacionadas con el acto central que todos los años se celebra en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO. La exposición, ahora, viaja por diferentes comarcas e instituciones que muestran interés en este trozo de memoria histórica.



▼ Inauguración de la exposición en el Centro Abogados de Atocha. La muestra viaja por comarcas e instituciones que la reclaman.

Madrid Sindical

Los premiados y reconocidos en estos años (2004-2014) han sido, entre otros, Marcelino Camacho, Joaquín Ruiz Jiménez, el pueblo español (premio recogido por los presidentes del Congreso y del Senado, Manuel Marín y Javier Rojo), la Unión Militar Democrática (UMD), las mujeres de los presos políticos del franquismo, Domingo Malagón, Marcos Ana, el colectivo de abogados saharauis, la Fiscalía General de Guatemala, el escritor y

economista José Luis Sampedro, Pilar Bardem, Manuela Carmena, Begoña San José, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo (premio recogido por Pilar Manjón), etcétera.

El Centro Abogados de Atocha albergó la exposición hasta el 23 de enero, fecha en la que se trasladó al vestíbulo de Lope de Vega 40, donde estuvo expuesta el día del acto central de la conmemoración del 38 aniversario de los asesinatos de Atocha. A este lugar volverá durante la semana conmemorativa de la Mujer, en torno al 8 de marzo.

Asimismo, además de viajar a las sedes de CCOO en Getafe y Alcobendas, se podrá visitar

## EN LA MUERTE DE LOLA GONZÁLEZ, SUPERVIVIENTE DE LOS ASESINATOS DE ATOCHA: "LA SONRISA DE LOLA"



Javier López | Patrono Abogados de Atocha

El día amanece desapacible, como si quisiera dejar constancia del dolor acumulado por la pérdida de Lola. Este viento frío ha traído a Madrid el temporal que azota la costa cantábrica, como si intentara acercarnos la memoria de Lola desde los lugares de la costa santanderina, donde se refugiaba con frecuencia.

La familia de Lola ha querido un funeral discreto, como discreta fue siempre Dolores González Ruiz, la única mujer abogada que se encontraba aquella noche del 24 de Enero de 1977 en el despacho de la calle Atocha 55. Fue una de las cuatro personas que sobrevivieron al atentado terrorista de la ultraderecha española contra los abogados laboralistas que defendían a los trabajadores y trabajadoras y a la ciudadanía madrileña.

Mientras vivieron, Miguel Sarabia y Luis Ramos asistieron a cada acto y entrega de premios. Lola acudía unas veces sí y otras no; no porque no participara de la voluntad de mantener vivo lo que Alejandro Ruiz-Huerta ha denominado «el espíritu de los de Atocha», sino muy al contrario. Pero esa memoria de los de Atocha era para ella el continuo tejer de un sudario, cual Penélope, que tenía que reconstruir cada año con enorme esfuerzo personal. Un trabajo prometeo que la devoraba sin compasión, por haber participado en la entrega del fuego de la libertad a los españoles.

Porque no hay que olvidar, frente a quienes devalúan hoy

«Desde tanta memoria del dolor acumulado, desde esa sonrisa siempre matizada por la tristeza, Lola era compromiso con la vida»

el proceso de la transición y el papel de la clase trabajadora en el mismo, que fue aquel asesinato de los Abogados de Atocha y la impresionante demostración de serenidad y dolor contenido, durante su entierro, los que dieron el portazo definitivo a cualquier veleidad dictatorial de retorno al pasado y abrieron las puertas a la legalización del Partido Comunista y, posteriormente, de las CCOO, que constituyeron la llave para iniciar el proceso democrático.

Durante estos días de luto y frío, he leído magníficos artículos firmados por algunos de quienes la conocieron como compañera y amiga, como Héctor Maravall, Cristina Almeida, Antonio Gallifa y Rafael Fraguas; un buen puñado de recuerdos y evocaciones que dan buena

cuenta de momentos que no se perderán en el tiempo, mientras los mantengamos en nuestra memoria, mientras hablamos de ellos, escuchemos a nuestros mayores, los compartamos con nuestros hijos.

Lola era una mujer cercana, pero no a la manera de quienes convierten la cercanía en un ejercicio de intranscendencia halagadora y vacua, sino al más puro estilo de aquellos que se entregan por entero y de por vida. Si Lola te acogía, sabías que nunca te arrojaría de su vida. Porque, desde tanta memoria del dolor acumulado, desde esa sonrisa siempre matizada por la tristeza, Lola era compromiso con la vida, voluntad de ser sin concesiones. ■

▼ El pasado 31 de enero, a la edad de 69 años, falleció María Dolores González Ruiz, abogada, presidenta de honor de la Fundación Abogados de Atocha y superviviente de aquel atentado. En la imagen, en el centro, junto a viejas amistades.

## Contra la implantación de las estaciones de servicio sin personal

La proliferación por toda España de estaciones de servicio no atendidas por ningún trabajador, unidas a la situación que vive un sector muy castigado por la crisis, ha llevado a CCOO de Industria a tomar cartas en el asunto, al tratarse de gasolineras que comprometen la seguridad de los usuarios generando un impacto muy negativo para el empleo.



Industria Madrid

Las estaciones de servicio desatendidas son lesivas para el tejido económico, social y productivo. Ponen en grave riesgo el empleo del sector, vulneran la normativa fiscal y hacen peligrar la seguridad de los usuarios y del entorno donde están implantadas. Por eso, CCOO de Industria se ha propuesto llevar a cabo las acciones y gestiones necesarias para impedir la implantación de este tipo de gasolineras por la geografía española.

De momento, ya se ha reunido con el Ministerio de Industria y ha cuestionado el proyecto de ley sobre las estaciones de servicio desatendidas que está en preparación por considerarlo insuficiente. Junto a UGT y a las patronales del sector, CCOO también se ha puesto en contacto con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos donde se han asentado este tipo de gasolineras. Esta organización sindical exige que se creen mesas de trabajo en cada una de ellas con presencia de los gobiernos regionales, de la patronal y de los sindicatos.

Se trata de un sector que ha vivido muy directamente los efectos de la crisis y que ha visto reducido su volumen de negocio en más del 30 por ciento debido al descenso de la actividad.

Además, ponen en peligro la seguridad de los usuarios, puesto que en ellas se mueven grandes cantidades de materias peligrosas sin la presencia de personal alguno que controle las ventas y las descargas. ■

@industriacc oo

## CCOO de Industria continúa ganando elecciones sindicales

A pesar del descenso en el número de procesos electorales a causa de las vacaciones navideñas, CCOO de Industria de Madrid cierra un mes de enero altamente positivo en resultados electorales. De los 112 delegados y delegadas elegidos, 51 son de CCOO, lo que supone el 48 por ciento.

I.M.

Cabe destacar los resultados obtenidos en el grupo de empresas Maxam donde las 13 personas elegidas son de CCOO; en Syngenta España se repite resultado con 9 delegados y delegadas. Por su parte, en TRW Automotriz España, CCOO Industria mantiene la mayoría del comité de empresa.

Todos estos datos, acompañados del gran resultado obtenido en el sector de Estaciones de Servicio en el año 2014, donde se eligieron 56 representantes y CCOO obtuvo 46 (82%), afianzan los resultados. A fecha 1 de febrero, las candidaturas de CCOO Industria son las más votadas y consiguen una diferencia con el siguiente sindicato de 777 representantes, lo que supone un 10,18 por ciento de diferencia.

Hay que resaltar el gran trabajo realizado por los delegados y delegadas de las empresas en donde se han realizado elecciones, ya que, a pesar de cerrar empresas y del descenso de las plantillas, CCOO Industria sigue siendo la fuerza sindical más votada en los sectores que representa. ■

## Momentos difíciles para la negociación colectiva

Después de haber constituido las distintas mesas de negociación y de haber mantenido la primera toma de contacto con las distintas patronales, el primer análisis no es nada positivo, con planteamientos prácticamente de congelación salarial y otras medidas que pretenden desmontar la negociación colectiva.

I.M.

En el convenio de Industria Química, CCOO Industria no entra a valorar las propuestas de la patronal, ya que considera que muchas de ellas son imposibles de consensuar por la severidad de los cambios que proponen.

En el convenio de Perfumería Stampa, la patronal del sector mantiene su propuesta inicial de subida salarial de 0,5% por ciento y emplaza a las organizaciones sindicales a su firma y, de no ser así, entiende que deberá de retirarla e iniciar una negociación de cero.

Los mayoristas de productos farmacéuticos deben aumentar los salarios, objetivo de CCOO en la negociación del convenio. En el encuentro que se ha convocado para el 4 de marzo, las empresas del sector se han comprometido a responder a la propuesta sindical de mejorar el poder adquisitivo de las plantillas. ■



**ceesa**  
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

...Nuevo servicio...

## ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, ejecución y control de recibos e impugnados

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

Mejoramos la gestión de tu Comunidad  
ahorrándote importantes costes anuales

contacto:  
91 527 02 29  
afincas@ceesa.es

## La Marea Blanca, de nuevo en la calle

Cristina Cano

La Mesa en Defensa de la Sanidad Pública, de la que CCOO forma parte, volvió a convocar la Marea Blanca, en esta ocasión la número 28, el pasado 18 de enero. La ciudadanía, junto con otros colectivos como la Plataforma de Afectados por Hepatitis C, volvió a salir a la calle para defender la sanidad pública madrileña. ■



@madridsindical

## Saturación en los servicios de urgencias

Llegó el invierno y, con él, la saturación de los servicios de urgencias de los hospitales públicos madrileños. Todos los años es la misma historia.



Cristina Cano

La saturación en los servicios de urgencias es una lacra que padece toda la ciudadanía. Los únicos que parecen inmunes a esta situación son los políticos y gestores del sistema sanitario público, que se escudan detrás de los procesos respiratorios estacionales para no solucionar estas deficiencias. Son muy hábiles para disminuir los recursos en verano, cuando se supone que los madrileños están de vacaciones y no utilizan los servicios hospitalarios, pero cuando se produce la situación inversa, y son necesarias más camas y recursos humanos, los gestores no resuelven nada y quien lo sufre es la ciudadanía.

Los pacientes se acumulan en los pasillos a la espera de una cama libre para ingresar, a pesar de mantener habitaciones cerradas en las plantas de hospitalización. Esta situación se repite en muchos centros públicos, pero es alarmante como lo están viviendo los usuarios y la plantilla del Hospital Universitario del Henares, donde a pesar de las múltiples denuncias que se han realizado en los últimos meses, la situación se repite día tras día.

Este hospital tiene capacidad y medios para aumentar la dotación de camas, y así paliar la sobrecarga en Urgencias, pero la dirección del centro prefiere derivar a los pacientes al Hospital Universitario de Torrejón, lo que sin duda supone un mayor gasto de los recursos públicos que atender a los pacientes en el propio centro. Evidentemente tiene que costar más trasladar a los pacientes en ambulancia a otro centro y pagar el canon a una empresa privada por atenderles, que hacerlo en el propio hospital.

Esto es una muestra más de la política sanitaria que impone el Gobierno del PP, con la derivación de recursos públicos a los hospitales de gestión privada, favoreciendo así el negocio de las empresas de la sanidad privada, en lugar de invertir este dinero en los hospitales públicos tradicionales.

Cabe recordar que, en el Hospital de Torrejón, la Consejería de Sanidad ha inaugurado recientemente una Unidad de Oncología Radioterápica, en lugar de montar esta unidad en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, hospital de referencia del Corredor del Henares y, además, público. ■

**unigraficasgps**

Sebastián Herrera 14, 1<sup>a</sup> planta. 28012 Madrid. Tel.: +34 91 527 54 98  
Lope de Vega 38, 1<sup>a</sup> planta. 28014 Madrid. Tel.: +34 91 536 53 31  
[unigraficas@unigraficas.es](mailto:unigraficas@unigraficas.es) / [www.unigraficas.es](http://www.unigraficas.es)

#HuelgaNoEsDelito

EL TSJM CONDENA A LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN FREMAP Y A LA EMPRESA ESTAMPACIONES AJALVIR

## Importante y novedosa sentencia

La Sección 5<sup>a</sup> de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), en sentencia de 19 de enero de 2015, condena a Estampaciones Ajalvir, S. L. y a la sociedad de prevención FREMAP al abono de 76.880 euros como indemnización y mantiene la sentencia del Juzgado de lo Social N° 26 de Madrid, donde se condenó a la empresa a abonar 81.776,4 euros en concepto de daños y perjuicios y a la Sociedad de prevención a abonar 4.891,4 euros en concepto de indemnización por incapacidad temporal y por «entender la responsabilidad junto a la empresa de esta situación». La sentencia se basa en la mala práctica que durante años hizo que el trabajador J. R. C. perdiera su salud.

Sector M. Comunicación / FSC Madrid

El trabajador prestaba sus servicios en Estampaciones Ajalvir desde 1998. En 2001, empieza a presentar síntomas de neumonía de repetición. En 2002, es diagnosticado en el Hospital Ramón y Cajal de « fiebre por humo de metales» producida por inhalación tóxica de humos de soldadura, que posteriormente deriva en neumonitis. Desde 2004, el trabajador es reconocido por el servicio de prevención, la empresa lo coloca en su puesto habitual de soldador exponiéndole a humos de soldadura, y esta situación deriva en una enfermedad pulmonar, que no solo incapacita al trabajador para su profesión habitual sino que también le genera muchas dificultades y restricciones para su vida familiar y personal.

La sentencia deja claro que, como consecuencia de la mala praxis del servicio de prevención, la empresa lo coloca en su puesto habitual de soldador exponiéndole a humos de soldadura, y esta situación deriva en una enfermedad pulmonar, que no solo incapacita al trabajador para su profesión habitual sino que también le genera muchas dificultades y restricciones para su vida familiar y personal.

En diciembre de ese mismo año, después de haberse negado la empresa a cambiar de puesto al trabajador y empeorando este de forma considerable, la mutua de accidentes de trabajo FREMAP inicia el proceso de propuesta de invalidez que es reconocida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social como incapacidad permanente para su profesión habitual.

CCOO de Madrid exigirá responsabilidades a todos: a los empresarios para que cumplan con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a los que, como en este caso, con un «trabajo mal hecho» provocan que los trabajadores enfermen. ■

DESCONVOCADA LA HUELGA EN AUTOBUSES LA VELOZ

## Negociación, movilización



Sector de Carretera/Fsc

La empresa de autobuses La Vélez realiza rutas por la A3 entre Madrid y Rivas Vaciamadrid, Morata de Tajuña o Chinchón, entre otros.

La convocatoria de ocho días no consecutivos de huelga, a partir del día 30 de enero, ha sido consecuencia del exceso de celo y rigor a la hora de aplicar el régimen sancionador de la empresa que derivó en varios despidos, como lo sucedió a uno de los conductores tras darse un golpe dentro de las cocheras.

Para CCOO, el principio de acuerdo alcanzado en la reunión mantenida el día 2 de febrero con la empresa es el motivo de la desconvocatoria de la huelga de dos días y así dar más tiempo a la negociación, mientras se mantuvo la manifestación el día 30 por Rivas Vaciamadrid. La huelga quedó finalmente desconvocada después del acuerdo firmado el día 6 de febrero en el Instituto Laboral. ■

## El mundo del cine por la defensa de una CRTVE pública

Sector Medios de Comunicación/ FSC

Trabajadores de la CRTVE y delegados de CCOO y CGT estuvieron en la puerta del edificio donde se celebró la ceremonia de los premios Goya. Desplegaron una pancarta de 30 metros en la que se podían leer sus principales reivindicaciones y repartieron los lazos naranjas a los ciudadanos y a los protagonistas de la ceremonia de los Goya. El lazo naranja es el símbolo de la lucha de los trabajadores por la defensa de un servicio público

esencial, que entre sus obligaciones tiene la defensa de la cultura. manifestado con la Radio Televisión pública. ■



En la ceremonia existieron presiones para que los protagonistas de la noche no manifestaran esta solidaridad. Es por ello que valoramos especialmente a aquellos que, una vez más, han demostrado su compromiso en la lucha por la libertad y por una CRTVE de todos y para todos los ciudadanos, y no del partido político que gobierna el país.

El cine español forma parte de nuestra cultura su supervivencia depende hoy, en buena parte, de la viabilidad de la CRTVE, por eso valoramos especialmente la solidaridad que profesionales de esta industria han

@ccoo FSC Madrid

## Movilizaciones contra el ERE en Barclays

Tras la compra de Barclays por La Caixa, esta ha planteado un ERE basado en la extinción de 1.120 puestos de trabajo, casi el 50 por ciento de la plantilla.



▼ CCOO protestó frente a la sede central de Barclays.

S.Tejedor/Agrupación Sector Financiero

Desde el inicio de las negociaciones el sindicato no ha dejado de movilizarse para evitar los despidos y presionar a la empresa a negociar diferentes medidas para todos los colectivos afectados, tanto en Servicios Centrales (SSCC) como en oficinas.

El ERE, que afecta a un total de 1.120 empleados, casi el 50 por ciento de la plantilla de Barclays Bank SAU, actualmente de 2.297 personas, sería necesario a juicio de la empresa para hacer viable la continuidad de Barclays Bank SAU. A fecha del cierre de esta edición, la empresa no ha movido su postura en la negociación y mantiene los 641 despidos sobre una plantilla de 721 personas en los servicios centrales en Madrid y 479 en la red de sucursales (con una plantilla de 1.576 personas).

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid expresa su total y absoluto rechazo a las magnitudes planteadas de reestructuración e incide nuevamente en la necesidad de preservar el empleo, no aplicar las medidas traumáticas y buscar soluciones alternativas que no contemplen medidas forzadas. ■

## Acuerdo por el empleo en las cafeterías del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

F.Guerra/Hostelería

La movilización y la lucha de la plantilla de trabajadores de las cafeterías Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas han dado sus frutos. La representación de los trabajadores y la empresa Áreas han firmado ante el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid un acuerdo por el mantenimiento del empleo.

Este acuerdo ha sido ratificado por mayoría absoluta en la asamblea celebrada al efecto. Dicha asamblea ha contado con una participación del 54,16 por ciento del total de la plantilla, con 428 votos a favor del acuerdo (un 73,16 por ciento), frente a 157 votos en contra (26,84 por ciento).

Dicho acuerdo garantiza la no externalización de ningún

departamento durante cuatro años. Por ello, los trabajadores aceptan ampliar el expediente temporal de reducción de una hora de la jornada durante dos años más y la actualización del porcentaje de ventas a cobrar en función de la progresión futura de pasajeros.

CCOO valora positivamente este acuerdo, ya que apuesta por el mantenimiento del empleo y un futuro más estable para toda la plantilla, unos mil trabajadores en total. El sindicato resalta que el acuerdo ha sido posible gracias a la lucha de toda la plantilla de las cafeterías del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, que ha secundando masivamente las diferentes jornadas de huelga y movilizaciones. ■

## El ERE del grupo Apollo finaliza con acuerdo

CCOO ha firmado un acuerdo en el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) del fondo estadounidense Apollo que pretendía el despido colectivo de 500 personas.

T.Uceda/Comunicación

En la madrugada del día 29 de enero, fecha tope del periodo de consultas, los sindicatos junto con la representación y el fondo estadounidense Apollo han logrado firmar un acuerdo para llevar a cabo un ERE que afecta a 132 empleados del grupo, lo que supone el 12 por ciento de la plantilla, cifra que está muy alejada de lo previsto inicialmente y que afectaba a un 50 por ciento del total.

Las bajas son voluntarias, y las condiciones comunes en las tres firmas que integran el grupo Apollo (Evo Banco, Fracciona y la sociedad de tarjetas AvantCard). El mayor afectado por los despidos es AvantCard, con 85 bajas, aunque este número es inferior a los 130 trabajadores afectados inicialmente y que suponía el 50 por ciento de la plantilla. La



▼ Concentración frente a la sede de Evo Banco en Madrid.

financiera de crédito al consumo Finanmadrid (adquirida a Bankia) y denominada en la actualidad Fracciona solo tendrá cinco bajas. En Evo Banco, los afectados son 42, cifra también inferior a los 53 propuestos hace unas semanas. Las 11 desafecciones formarán parte del proceso de reubicación que llevará a cabo el banco.

CCOO valora positivamente el acuerdo alcanzado, ya que

## Inician las negociaciones del convenio colectivo de Hospedaje

El pasado día 21 de enero se constituyó la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Hospedaje, que fue denunciado en tiempo y forma por parte de la Federación de Servicios de CCOO de la Comunidad de Madrid.

R.Alonso/Acción Sindical

En este sector, CCOO tiene la mayoría de la representación sindical en Madrid y teniendo el grueso del proceso de elecciones sindicales ahora, es de vital importancia que sigamos siendo la referencia del conjunto de trabajadores y trabajadoras, revalidando o mejorando los resultados anteriores, para seguir siendo la mejor herramienta para canalizar sus reivindicaciones.

Los objetivos prioritarios, recogidos en la plataforma reivindicativa entregada a la parte patronal el pasado 11 de febrero, son incrementar el poder adquisitivo, el empleo, frenar la externalización de las actividades principales de los hoteles y la conciliación de la vida familiar y laboral, entre otras.

Es ahora cuando empieza el trabajo sindical de negociación con la patronal y es el momento de establecer condiciones y hacer valer derechos. Por ello, CCOO hace un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras y a los delegados y delegadas a participar en las diferentes asambleas y movilizaciones. ■

## La plantilla de Carrefour protesta ante la modificación de las condiciones laborales

La dirección de Carrefour España ha decidido modificar las condiciones de trabajo a través de la utilización del Artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores (ET), lo que significa la apertura de un periodo de consultas con los sindicatos con representación en el Comité Intercentros. Hasta la fecha de cierre de esta edición, la propuesta de la empresa sigue estando muy alejada de la de CCOO.

R.Galbarro/Comercio

Esta será la tercera modificación en cinco años. Las anteriores fueron duras y se fundamentaron en los efectos de la crisis y de una bajada de ventas por el efecto de la misma, pero esta nueva modificación se produce en un contexto diferente y con beneficios palpables, por lo que no tiene una base sólida.

CCOO rechaza de forma contundente la propuesta de la empresa y no descarta la convocatoria de una huelga si la plantilla así lo decide. ■

## CCOO y APEOIM entregan más de 6000 firmas solicitando el nivel C en las Escuelas Oficiales de Idiomas madrileñas

CCOO se ha dirigido por carta a la Consejera de Educación exigiendo una reunión urgente para que las Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid puedan impartir y certificar el Nivel C, como ya hacen el resto de las comunidades autónomas.

FREM CCOO / M.S.

Representantes de CCOO y de la Asociación de Profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid (APEOIM) han entregado más de 6.000 instancias de alumnos solicitando el Nivel C, el pasado 22 de enero, en la Consejería de Educación. CCOO se ha dirigido por carta a la consejera de Educación, Lucía Figar, exigiendo una reunión urgente para que las Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid puedan impartir y certificar el Nivel C, como ya hacen el resto de las comunidades autónomas.

CCOO ha denunciado en numerosas ocasiones que las Escuelas Oficiales de idiomas de Madrid son las únicas de to-



## CCOO DENUNCIA LA INCORPORACIÓN DE PUBLICIDAD DE ENTIDADES BANCARIAS EN LAS NÓMINAS

### Contra las nóminas que incluyen publicidad

El sindicato ha preparado para el personal una reclamación individual en la que exige que no usen datos no sean tratados sin consentimiento previo y en el que solicita el cese del envío de publicidad.



FREM CCOO / M.S.

CCOO denuncia que la Comunidad de Madrid envió a 159.000 empleados públicos, incluidos los de la Consejería de Educación, la nómina correspondiente al mes de enero junto a dos folletos del Banco Santander y la Caixa en los que se ofertan promociones por domiciliar la nómina.

A raíz de las numerosas consultas que está recibiendo el sindicato sobre esta actuación,

## Nuevo recorte en la formación del profesorado

FREM CCOO

algo que CCOO no comparte por considerar que la formación es un derecho básico de los trabajadores y trabajadoras.

CCOO ha exigido en la Mesa Sectorial una rectificación de estas instrucciones, que incumplen claramente la normativa en materia de formación del profesorado. El sindicato reivindica que las entidades colaboradoras puedan realizar las modalidades de formación incluidas en la Orden 2883/2008, de 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado: cursos, seminarios y grupos de trabajo. ■

## Caos en los distritos de San Blas y Barajas con las nuevas adscripciones a los Institutos

FREM CCOO / M.S.

Esta medida va a afectar al alumnado y sus familias y van a originar graves trastornos el curso que viene. Además, CCOO considera que esta modificación en la adscripción a los IES de la zona se hace bajo criterios entre los que no prima facilitar el acceso al alumnado que está escolarizado en la misma zona, lo que, sin duda, perjudica seriamente al alumnado y a las familias.

CCOO ha solicitado por escrito a la directora de Área Territorial, Belén Aldea, que retire estas medidas y que garantice la adscripción de los alumnos de los distritos afectados a los centros más cercanos como criterio principal. ■

## Demagogia y electoralismo del presidente de la Comunidad de Madrid

FREM CCOO / M.S.

1.886, no compensa los 7.500 puestos de planta docente destruidos en los centros públicos en este mismo periodo. CCOO considera que los recortes y cambios de normativa de esta Consejería han expulsado, del sistema a una gran cantidad de profesorado formado y con experiencia lo que está siendo enormemente negativo para el sistema educativo público.

CCOO continúa reivindicando la recuperación inmediata de los 7.500 puestos docentes perdidos y la urgencia de un Plan de Empleo para la Educación Pública madrileña, con la creación de 15.000 plazas en los próximos 4 años. ■

## Los tribunales decidirán sobre El ERE de Jardinería de Madrid Río

CCOO de Construcción y Servicios de Madrid ha interpuesto una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid al considerar que el ERE presentado por la UTE Parques Singulares (participada por RAGA y Nitlux) y que ha supuesto ya el despido de 76 trabajadores, al considerar que las causas esgrimidas por la UTE no justifican los despidos.



Construcción y Servicios de CCOO de Madrid

La UTE Parques Singulares resultó adjudicataria del servicio de jardinería del parque Madrid Río el pasado 1 de diciembre al día siguiente la empresa anunció un ERE para 127 trabajadores, el 53 por ciento de la plantilla.

La plantilla, durante el periodo de consultas del expediente, ha realizado una huelga de veinticinco días y varias manifestaciones por la ciudad para dar a conocer la situación. CCOO ya advirtió tiempo atrás que si el Ayuntamiento reducía el contrato en un 30 por ciento habría pérdida de empleos.

Aun así el ayuntamiento de la capital y las empresas adjudicatarias han seguido con su plan de recortes en los servicios públicos a través de los nuevos contratos integrales, a pesar de que ha quedado demostrado que traen consigo peor servicio y pérdida de empleo. Además, muestran así su nulo compromiso con la calidad del servicio y el pacto por la estabilidad en el empleo.

El periodo de consultas se cerró sin acuerdo y la empresa ha ejecutado el ERE. Por ello ahora CCOO sigue su hoja de ruta y ha decidido denunciar el expediente ante la justicia. ■

## Construyendo Igualdad

El 15 de enero CCOO de Construcción y Servicios de Madrid comenzó un calendario de jornadas de igualdad, donde se debatió sobre la importancia de la negociación colectiva para erradicar la discriminación por género.



▼ Pilar Morales, secretaria de Mujer de CCOO de Madrid; flanqueada por Isabel Taboada, su homóloga de la Federación regional de Construcción y Servicios y Jesús Ángel Belvís, secretario general de dicha federación.

Construcción y Servicios de CCOO de Madrid

En esta primera jornada participaron los delegados y delegadas de sectores, que cuentan con plantillas con ratios, de masculinización y feminización, cercanos al 98 por ciento. Ampliando así con estos sectores tan polarizados en género, el prisma y la visualización que se tiene sobre la igualdad en el trabajo.

Asimismo, Pilar Morales mostró cómo la publicidad, la educación y los estereotipos culturales potencian la desigualdad de género así como la utilización sexual de la imagen de la mujer.

En una parte más técnica, la secretaria de Igualdad de CCOO de la Federación de Construcción y Servicios de Madrid, Isabel Taboada, informó y aportó material sobre

cómo participar en los planes de igualdad y la negociación colectiva, con el fin de influir en ellos, con herramientas y aspectos prácticos para erradicar la discriminación laboral por género.

Asimismo relató las dificultades más comunes que se pueden encontrar los delegados y delegadas para avanzar en esta materia y cómo superarlas. Por último, recalcó la importancia de recoger en los convenios colectivos aspectos de igualdad, reforzando así lo estipulado en la ley y la necesidad de incentivar la elaboración de planes de igualdad en aquellas empresas no obligadas por la norma. ■



**SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA DE SUS NECESIDADES**

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

- Recuperación de Datos
- Limpieza de Virus
- Configuraciones
- Ordenadores
- Periféricos
- Diagnóstico y Reparación de Averías
- Ampliaciones y Mejoras
- Montaje e Instalación de Áreas de Trabajo
- Instalaciones Eléctricas
- Sistemas y Cableados de Redes De Voz y Datos
- Suministro e Instalación de Racks

**SERVICIOS INTEGRALES PARA SU EMPRESA**

C/ Sebastián Herrera, 12  
28012 Madrid  
Telf: (91) 527 02 29  
686 44 95 98

## #HuelgaNoEsDelito

CONDENA POR DESPIDO IMPROCEDENTE DE UNA TRABAJADORA Y DELEGADA SINDICAL

## Varapalo judicial al Ayuntamiento de Alcorcón

El Consistorio alcorconero ha sido condenado por el despido improcedente de una trabajadora, que era además delegada de CCOO.

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

Los hechos se remontan al mes de mayo de 2014, cuando se presentó una demanda contra el Consistorio de esta localidad del sur de Madrid, solicitando la declaración de despido improcedente, tras la extinción de la relación laboral por amortización del puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para el año 2014 aprobada en la Junta de Gobierno de Alcorcón del 26 de febrero de 2014. La mencionada extinción de los contratos fue decretada por el concejal de Gestión, Función Pública y Régimen Interior.

La trabajadora, que estaba empleada

El Consistorio alcorconero no cumplió los requisitos formales ni indemnizó a la trabajadora



zación de la plaza se extingue antes de que llegue el término pactado, lo que constituye «un perjuicio» que «debe ser indemnizado» al truncar las expectativas de empleo de la trabajadora, de acuerdo con los artículos 51, 52 y 56 del Estatuto

La Justicia vuelve a cuestionar la persecución de David Pérez a la plantilla municipal y a sus representantes

de los Trabajadores. Continúa la sentencia afirmando que, de acuerdo con el fallo del Tribunal Supremo de 24 de junio de 2014, la extinción contractual por amortización de los puestos de trabajo en la RTP supone una extinción por causas objetivas no prevista expresamente en el contrato de trabajo por lo que ha de tenerse en cuenta la regulación de dicha extinción por causas objetivas recogida en el Estatuto de los Trabajadores.

En este caso, se trata de un contrato temporal que por causa de la amorti-

tación -afirma el fallo judicial- se



servicio asesoramiento online: [www.autonomosdeccoo.es](http://www.autonomosdeccoo.es)

## INFORMACIÓN JURÍDICA

### Sentencias de interés

► Plazo de revisión de incapacidad permanente reconocida judicialmente. El Instituto Nacional de la Seguridad Social es a quien compete fijar el plazo a partir del cual se puede instar la revisión de la situación de invalidez, mediante la correspondiente resolución administrativa, cuando la resolución judicial revisa el acto administrativo denegatorio de la incapacidad permanente. Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de noviembre de 2014.

► Régimen aplicable a las condiciones laborales anteriores a la pérdida de vigencia del convenio. Denunciado un convenio que, además, ha perdido su vigencia por el transcurso del plazo de caducidad previsto en la ley, si las partes no alcanzan un nuevo acuerdo ni existe otro convenio de ámbito superior aplicable a sus derechos y obligaciones, se mantienen las condiciones laborales que vinieran rigiendo con anterioridad a dicha pérdida de vigencia, puesto que forman parte de la relación bilateral establecida contractualmente entre las partes. Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de diciembre de 2014.

► Delito de acoso sexual. Es autor de un delito de acoso sexual en el trabajo el encargado de un supermercado que se sirve de su cargo para requerir a las empleadas a mantener relaciones sexuales con él, teniendo en cuenta la escasa capacidad de resistencia de las víctimas, precisamente porque su poder en la empresa era muy relevante. Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia de 8 de abril de 2014.

► La selección de despedidos objetivamente por causas económicas puede basarse en sus cifras de absentismo y productividad ponderada. Para la selección de trabajadores afectados por un despido objetivo por causas económicas es correcto utilizar criterios no arbitrarios como los de absentismo (sin computar los períodos prohibidos por la norma estatutaria) y productividad (resultados obtenidos en relación con las horas trabajadas en máquinas de producción). Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de octubre de 2014. ■

**CCOO**  
con las trabajadoras  
y los trabajadores  
**autónomos**



**A PIE DE TAJO**

# Fabricación, empaquetado, distribución de Preservativos

**Paloma Santos**

tiene 37 años y, aunque madrileña de nacimiento, es alcorconera de adopción desde los 6. Siendo muy joven comenzó a trabajar en una tienda hasta que «hace ya dieciséis años envié mi currículum a Chicco, que es la conocida marca de material para bebés del mismo grupo de empresas (Artsana)», explica Paloma. No sé si curiosa o paradójicamente es em-

pleada en Control, la marca de los preservativos de Tecnilatex, del Grupo Artsana, donde es manipuladora. Y reconoce que, «empaquetar condones es un trabajo muy monótono». Paloma tiene un niño de ocho años y una niña de cuatro, pero reconoce que «en la empresa siempre se han dado muchas facilidades a la plantilla en el tema de la conciliación».

**Cosas del látex**

**Tecnilatex** pertenece a Artsana Group, S.A., que tiene ocho unidades de negocio, veintiún filiales y más de cien distribuidores en todo el mundo. Su plantilla en el planeta es de unas 7.400 personas y más de 50.000 productos para marcas como Control, Chicco, Prenatal y Lycia entre otros.

En Alcorcón se continúa realizando el proceso completo con los condones retardantes. A la ciudad madrileña llega el látex líquido y salen los profilácticos empaquetados para todo el mundo. El secreto del «retardado», según nos cuentan, es un suave anestésico, la benzocaina. También nos aseguran que los controles de calidad son increíbles.

Como sabemos, los condones se hacen de látex, que no es otra cosa que una dispersión en agua de productos del carbono, obtenida de la corteza del árbol de un árbol. Su utilización es antiquísima. Ya los indios amazónicos lo usaban como impermeabilizante de sus ropas, secando y ahumando la capa de látex, pero con esta técnica se rompía fácilmente. Fue en 1840 cuando Charles Goodyear ideó el proceso de vulcanización, lo que aumenta la resistencia y elasticidad del látex. Este descubrimiento permitió el desarrollo de la industria de neumáticos para coches y preservativos.

Los profilácticos se fabrican en máquinas de más de treinta metros, formadas por cientos de eslabones unidos, de los que cuelgan unos moldes de vidrio articulados con la forma del preservativo.

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

La fábrica es parte de la historia de Alcorcón, donde la producción de condones «made in Spain» llegó a dar empleo a ciento cuarenta personas. El problema gordo llegó en verano de 2013 cuando esa producción se trasladó a Tailandia, epicentro mundial de la fabricación de preservativos.

Antes de aquel momento se planteó un ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) durante un año, aunque solo se extendió durante seis meses. «En realidad trabajo no faltaba,

Se ha convertido Tailandia en el epicentro mundial de la producción de profilácticos

los expedientes se acometieron por los costes», explica Paloma, quien asegura que «aunque vivimos momentos muy tensos, si hubo fluidez en las conversaciones con la empresa».

De aquellos días, Paloma, que está afiliada a CCOO, recuerda cómo la planta llevó a la práctica esa moneda con dos caras: presión y negociación. Finalmente, el ajuste de plantilla afectó a treinta y nueve personas, en vez de cincuenta que era la cifra inicialmente manejada.

Asimismo, además del empaquetado y distribución, se mantuvo la producción

de los preservativos retardantes para todo el mundo, o sea, casi millón y medio de condones anuales.

Pero Paloma nos recuerda que «el asunto empezó poco a poco y que paulatinamente se fue reduciendo trabajo. De hecho, finalmente nos hemos quedado con dos turnos al día, de siete de la mañana a tres de la tarde y de tres a once de la noche. El tercer turno, de la noche, ha desaparecido».

Como tantos productos, la cuestión es que Tailandia es un mercado mucho más barato. La de Alcorcón era la última gran fábrica que producía en España.

«Empaquetar condones es un trabajo muy monótono»

**A PIE DE TAJO**

**CUENTA CON NOSOTROS**

CCOO comisiones obreras de Madrid

TRATAMIENTO VISTA CANSADA

# LA VISTA CANSADA TIENE SOLUCIÓN

## PROMOCIÓN EXCLUSIVA

para afiliados, afiliadas y familiares directos de



**SÓLO HASTA EL 30 DE ABRIL**

**1.075€ POR OJO**

**+ CONSULTA PREOPERATORIA GRATUITA**

**SOLICITA YA TU 1ª CONSULTA PREOPERATORIA**

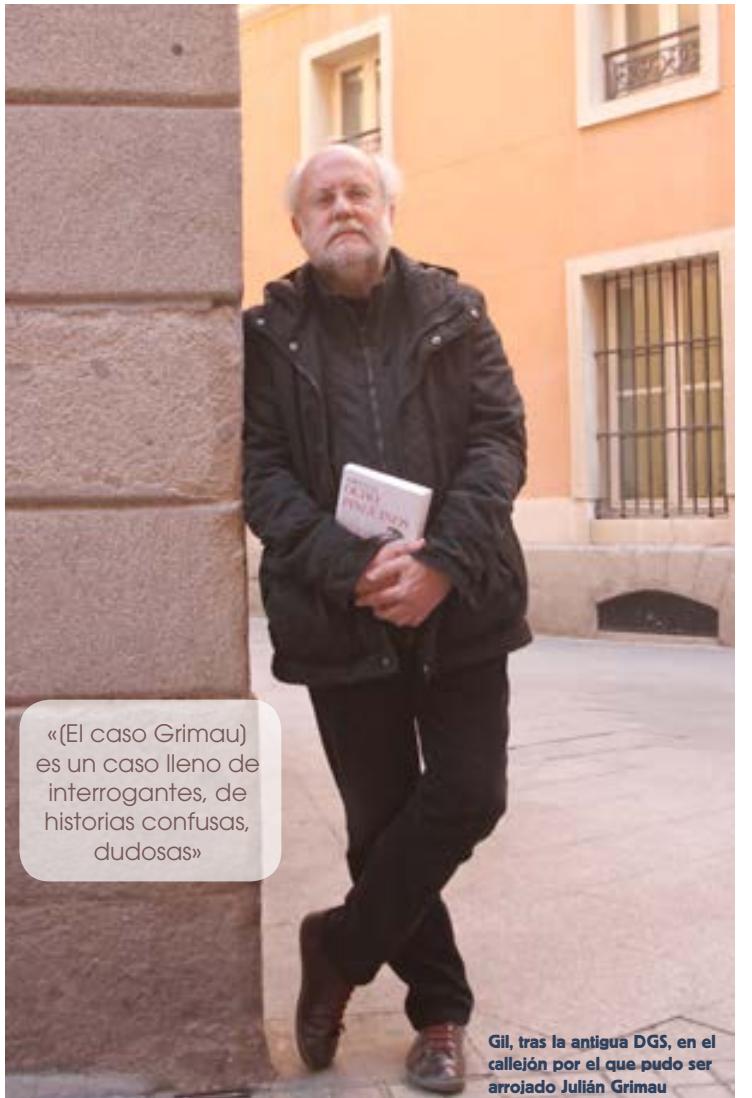
Alcalá de Henares • Alcobendas • Getafe • Madrid • Móstoles • Talavera de la Reina • 902 130 100  
TARIFAS Y PROMOCIÓN VÁLIDAS SÓLO EN MADRID Y TALAVERA DE LA REINA  
clinicabaviera.com

CLINICA BAVIERA

ALBERTO GIL, PERIODISTA Y AUTOR DE *OCHO PINGÜINOS*

## «He rendido un homenaje a ese Madrid de 1963, donde se padeció toda la virulencia del franquismo»

Contaba 11 años en la época en que se desarrolla *Ocho pingüinos*, edad suficiente para recordar paseos por aquel Madrid de 1963. Alberto Gil, autor de multitud de libros, comienza su andadura como novelista con una novela negra empapada del ambiente de la época y en el que la censura del régimen era una constante. Cine e historia de la censura son dos grandes pasiones de este periodista que, en 2009, publicó el volumen *La censura cinematográfica en España*. Aunque no es muy activo en las redes sociales también mantiene el blog *Cine y censura*, que aborda casos de censura en todo el mundo. Ahora reúne sus pasiones en esta novela trepidante, cuyos escenarios y hechos podemos revivir o, los más jóvenes, descubrir.



«(El caso Grima) es un caso lleno de interrogantes, de historias confusas, dudosas»

Gil, tras la antigua DGS, en el callejón por el que pudo ser arrojado Julián Grima

### Ocho pingüinos

El título de la novela se refiere a los ocho pingüinos que siguen en la antigua fábrica de cervezas, hoy abandonada, de la castiza calle Fernando VI. Con un ritmo tan trepidante como cinematográfico arranca la novela y... ya no podremos abandonarla hasta la última página.

Cine: muchas salas de cine y películas, asesinatos, corrupción política, corrupción empresarial, un Madrid festivo y un Madrid reivindicativo, el renacer del franquismo más duro, curas obreros... La España que venía de la guerra civil y que se dirigía a la transición con testigos de excepción: los correspondentes extranjeros enfrentados a esa maquinaria censora y manipuladora engrasada por Fraga.

Está editado por Adhara.

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

P. Sus últimos estudios están centrados en la censura y clara, la censura empapa *Ocho pingüinos*...

R. Uno de los retratos del régimen franquista está ahí. En ese mundo de la censura en general y la cinematográfica en particular. Ahí se ven las obsesiones, tanto ideológicas como eróticas, del franquismo. Es un territorio fascinante. La profundización en el tema de la censura cinematográfica y, concretamente, la película *El verdugo*, me llevó al año 1963, año de una importancia enorme.

P. ¿Por qué?

R. Esa expectativa que podía haberse generado un aperturismo con la incorporación de los tecnócratas del Opus Dei en el Gobierno de Franco, por una parte y la figura de Fraga con ese barniz de liberal, por otra, se esfumó de repente al decretarse tres penas de muerte. Ese marco de dureza extrema es el que considero perfecto para una novela negra. Para mí, 1963 era el año de *El verdugo* y en el que se manifestó la virulencia del franquismo.

P. Se ha escrito bastante sobre la guerra civil y también sobre la transición, pero de este periodo, apenas, ¿por qué?

R. Es inexplicable. Lo que estamos viviendo ahora viene de allí. Viene más de esa época que de la transición. Las raíces actuales del poder y la corrupción vienen de esos años sesenta. Es la época del boom de la construcción, la época en la que la gente empezaba a venir a Madrid y se creaban los asentamientos de la periferia. Asentamientos que empezaban a ser un problema de salud pública para el régimen. Es la época de las grandes constructoras y la banca.

P. ¿No piensa entonces que la corrupción es un mal endémico de este país?

R. Mal endémico, no. Hay una serie de factores que se dieron en esa época y que han tenido continuidad. Estaba la banca, unas empresas constructoras sobredimensionadas en comparación con cualquier país y la propia corrupción del franquismo. Algo que me llama la atención es la cantidad de apellidos del poder de aquella época que se repiten en la actualidad.

P. Aparece también en la novela el nacimiento del TOP (Tribunal de Orden Público) y nos genera la duda de si surge para endurecer el régimen o viceversa, porque, por ejemplo, supuso la desaparición de los tribunales militares.

R. El TOP tuvo un doble cometido. Por una parte, desplazó a los militares de la Justicia, a raíz del caso Grima; y, por otra, fue un instrumento para no tolerar ningún problema de orden público.

P. Hace un instante mencionabas a Manuel Fraga. También en la novela es uno de los personajes históricos que aparece. Fraga fue titular de la cartera compartida de Información y Turismo y posteriormente de Gobernación. Fraga era un personaje...

R. Era un tipo de una enorme capacidad, otra cosa es para qué la utilizaba. No es casualidad que Información y Turismo estuvieran unidas en una sola cartera. Era el control de la información y sus tentáculos en el exterior. Por ejemplo, Fraga tuvo un encuentro con el correspondiente de *Le Monde*, Novais, que le supuso perder su credencial de prensa en 1965. Se presionó a *Le Monde* diciendo que, o cambiabas de correspondiente, o *Le Monde* dejaba de distribuirse en España.

P. *Ocho pingüinos* es también una novela de periodismo en la que queda claro que la manipulación franquista contaba una gran maquinaria: a los correspondientes extranjeros se les engaña, a los periodistas españoles se les oculta la información y al tiempo el régimen ponía en marcha grandes campañas...

R. La maquinaria de información del franquismo era extraordinaria. Era muy eficaz, muy continua, no dejaba resquicio. He visto, por ejemplo, cómo se dio la noti-

Las personas afiliadas pueden adquirir la novela a un precio especial en la calle Lope de Vega, 38. 5<sup>a</sup> planta. Departamento de Publicaciones.

#HuelgaNoEsDelito

### Divulgación

#### «Abrígate que vas a coger frío»



Todos los inviernos, una de las preocupaciones de nuestras madres y abuelas es que salgamos a la calle bien secos y abrigados para que no nos resfriemos. Pero aunque la propia etimología de «resfriado» parece indicar que es el frío el que lo provoca, desde hace años sabemos que son los virus los causantes de gripes, resfriados y otras afecciones respiratorias típicamente invernales.

Germán Fernández Sánchez/ Doctor en Ciencias Físicas

Sin embargo, es cierto que esas enfermedades son más comunes en los meses fríos del año. ¿Qué ocurre? ¿Somos más vulnerables a ellas en invierno o los patógenos son más numerosos? Un poco de cada.

Gripes y catarros son más comunes durante los meses fríos por varias razones: la gente convive más tiempo en lugares cerrados, lo que aumenta los riesgos de contagio; y la sequedad provocada por los sistemas de calefacción hace que las mucosas nasales sean más susceptibles a los virus y que las gotitas de toses y estornudos que transportan a estos por el aire sean más pequeñas y se mantengan flotando más tiempo. Además,

Pero, además, ese cambio tiene otra consecuencia: al rebajar la temperatura de la piel y, sobre todo, de las mucosas del sistema respiratorio, el sistema inmune pierde eficacia. Los cilios que se encuentran en el epitelio del sistema respiratorio, pelillos celulares encargados de expulsar el moco, también funcionan peor en frío, por lo que es más fácil que se acumulen los virus.

Así que, al fin y al cabo, nuestras abuelas tenían en parte razón. Para evitar las gripes y los resfriados, conviene mantener caliente el conducto respiratorio. ¿Cómo? Respirando por la nariz y no por la boca. La mucosa nasal filtra, humedece y calienta el aire entrante, facilitando el trabajo a los cilios y al sistema inmunitario.

Se ha comprobado que la tasa de mortalidad en los países desarrollados depende de la temperatura ambiente; en promedio, es mínima hacia los 22 °C en Europa. Pero hay variaciones por países: en Finlandia, el mínimo de mortalidad se encuentra en los 16 °C, mientras que en Grecia está en 24 °C. Durante el invierno, además de las gripes y catarros, hay más muertes por enfermedades cardiovasculares;

MS Para saber más: [www.germafernandez.es](http://www.germafernandez.es)

JULIÁN ILLÁN, PSICÓLOGO, DIVULGADOR, AUTOR DE *DONPSICO*, TU PSICÓLOGO 2.0

## «Hay que relativizar y poner los problemas en su justa medida»

A sus 45 años, este «madrileño, madrileño», asegura estar «en proceso de reinención». Estudió la carrera de psicología mientras trabajaba. Siempre le gustó dibujar y lo hacía bien, conocimientos y talentos que guardó en su particular mochila vital y que ahora ha reencontrado. El éxito de su web, sus videos y su página de facebook lograron que las reflexiones y consejos de *don Psico* se hayan trasladado al papel, sin que su autor tenga muy claro cómo. Colabora en diferentes portales como la premiada web *Psicode* o en *Prevencionar*, sobre riesgos laborales. Mientras, por amor al arte, estudia Geografía e Historia en la UNED.



Para saber más:  
<http://www.donpsico.es/>  
 (WIP, Web de Interés Sanitario  
 WIP, web de interés psicológico)  
 Twitter: [DonPsico](#)  
 FB: [Facebook.com/donpsico.es](#)  
 Youtube: [donpsico videos](#)

Mauricio R. Panadero

los problemas en su justa medida. Hay que trabajar en medir bien las cosas y ser más positivo. Evidentemente estamos rodeados de tragedias, pero en lo que podemos llamar «normalidad» hay gente muy seria, muy a la defensiva. Albert Ellis fue un psicoterapeuta que afirmaba: «el problema de las personas es que se toman la vida demasiado en serio».

P. *Don Psico* dedica un capítulo entero al mundo del trabajo...

R. Es un tema que me interesa es-

«De una manera divulgativa, sencilla, cercana, soy a conocer aquellos problemas del día a día que cualquier persona en cualquier momento de su vida puede sufrir»

pecialmente al haber sufrido en mis propias carnes la pérdida de empleo y al haber trabajado a través de la psicosociología en prevención de riesgos sociolabores. El capítulo más importante es el titulado «Estrategias ante el desempleo».

P. ¿Alguna receta?

R. Hay que potenciar la autoestima, hay que tomarse la búsqueda de empleo como un trabajo, con ciertas rutinas; hay que ser activo; hay que reinventarse y si no se tiene formación, hay que formarse.

P. Su libro está repleto de problemas humanos..., ¿hay alguno que sea especialmente relevante para usted?

R. Tengo querencia por la ansiedad, la depresión y la pérdida. Creo que estos sentimientos son los que más se sufren en esta sociedad. Por ejemplo, se padece ansiedad por perder el trabajo y pensar que no se va a volver a encontrar. Esta ansiedad no es otra cosa que miedo.

P. ¿Cómo superarlo?

R. En el libro doy bastantes recetas. Lo que está claro es que hay que intentar no obsesionarse y disfrutar de la vida más allá del trabajo. Hay que intentar cultivar otras facetas de la vida: relación con los amigos, familia, deporte... Eso sí, teniendo claro que la psicología no es magia, que no existen recetas mágicas. Si acaso consiste en dejar de pelear contra uno mismo.

P. ¿Lo suyo es un ejemplo de «reinención»?

R. Reinventarse es buscar en la mochila de los conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo y ver qué se puede utilizar en la nueva vida que toca. Una nueva vida que, en mi caso, me ha tocado por obligación; otra opción, que yo defiendo, es que si la vida que una persona lleva no le satisface hay que dejarla para hacer lo que realmente gusta. Yo quería darle una sonrisa por dramáticos que sean los temas. Luego está el tratamiento del humor. Hay que relativizar y poner los problemas en su justa medida.

P. Y en sus múltiples consejos aparece la autoestima permanentemente...

R. La autoestima es muy importante para no caer en la depresión. Es la muleta, el bastón, el báculo sobre el que se apoya para afrontar los problemas de una manera positiva. No consiste en ponerse medallas, al contrario. Es simplemente potenciar tus capacidades y..., todo el mundo tiene capacidades.



### Francisco García Salve

Preso político, cura obrero y sindicalista de CCOO  
Autor: Juan Antonio Delgado de la Rosa. Prólogo de Ignacio Fernández Toxo  
Ediciones Endymion

Tal como explica el propio autor en el libro, esta biografía no pretende ser ni objetiva ni intimista, sino hacer memoria de los que hicieron posible, con sus esfuerzos y acciones, mejorar las condiciones de vida de los obreros. Su lucha no puede quedar en el más absoluto anonimato, no solo para las nuevas generaciones de trabajadores y sindicalistas, sino tampoco para la propia Iglesia. ■

### Gala premios Goya: ¡Resistirán!

Mauricio R. Panadero

La glamourosa gala de entrega de los premios Goya 2015 se realizó en un conocido hotel cercano al aeropuerto de Barajas, situado en un polígono industrial, camino del Corredor del Henares, uno de los epicentros de la desindustrialización madrileña.



La gélida noche de la gran fiesta poligonal del cine español, el hotel estaba rodeado de reivindicaciones y, cómo no, policía. La espartana plantilla de Coca-Cola clamando justicia; jardineros de Madrid Río enfrentándose a otro ERE; profesionales de Radio Televisión Española con su inmenso lazo naranja peleando por su empleo y la dignidad de una verdadero medio de comunicación público. Un lazo naranja que también es defender al cine español, a la cultura y a una industria generadora de empleo.

El exterior, gorros de lana, bufandas, guantes, pancartas y pegatinas buscando el altavoz que tantas veces son las gentes del cine. En el interior, tacones, escotes, transparencias, Móet y canapés.

La gala comenzó con toda una declaración de intenciones y el clásico tema musical Resistiré, pero salvo la contundencia de Pedro Almodóvar, que tiene retirado el saludo al ministro Wert, algunos graciosos edulcorados del presentador Dani Rovira y elegantes aunque punzantes pineladas del discurso del presidente de la Academia de Cine, el artíste se olvidó de reivindicar hasta aquello que les afecta más directamente y que puede hacer augurar que no resistan.

Para resistir hay que tener seguridad en unos principios y, también entre actores, actrices, directores...,

La vida desde el lago



## BASES

**fundación sindical ateneo 1º de mayo**

### XVII CERTAMEN DE POESÍA «ANDRÉS GARCÍA MADRID»(2015)

#### Temas y presentación

Los trabajos habrán de ser originales e inéditos (tanto en formato impreso como digital), de contenido libre y de una extensión entre 14 y 70 versos; escritos en castellano, de forma, métrica y tema de libre elección del autor. Cada concursante sólo podrá presentar un único trabajo, entregando dos copias. No podrá presentarse el ganador del Certamen correspondiente al año anterior. No serán devueltos los ejemplares presentados.

#### Placa

Los poemas llevarán un título en la cabecera y seudónimo en lugar de firma. El nombre y apellidos del concursante, domicilio, teléfono, título del poema y el seudónimo se incluirán en el interior de un sobre cerrado, en cuyo exterior solamente figurarán el título y el seudónimo.

#### Lugar y plazos

Se enviarán al XVII CERTAMEN DE POESÍA «ANDRÉS GARCÍA MADRID», Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo. C/ Sebastián Herrera, 14, 1ª planta. 28012 Madrid. El plazo de admisión de obras finalizará el 28 de febrero de 2014, pudiéndose entregar personalmente, por correo certificado o correo electrónico; en caso de correo electrónico se enviarán los poemas en archivo adjunto de Word o Pdf con título y seudónimo y en otro archivo adjunto,

también en Word o Pdf, la placa con título del poema, seudónimo y datos reales del autor o autora, a la siguiente dirección: poesiaandresgarciamadrid@gmail.com

#### Jurado

El jurado estará compuesto por poetas de reconocido prestigio, actuando como secretario, con voz pero sin voto, un miembro de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo. La composición del jurado se dará a conocer al hacerse público el fallo, que será inapelable.

#### Premios

Se establece un primer premio de 800 euros, un segundo de 500 euros y un tercero de 300 euros, a los que se aplicará la retención de IRPF que prevé la Ley. El fallo será comunicado en el acto público que tendrá lugar el MARTES 14 de abril de 2015 a las 19:30 h. en la sede de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo.

#### Publicación

La Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo se reserva el derecho de publicar o reproducir las obras en el periódico de CCOO «Madrid Sindical», en la Revista de la Tertulia Poética «Indio Juan» o en cualquier otra publicación del sindicato Comisiones Obreras o de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo. Si los poemas ganadores se publican en revistas, antologías, poesía al que pertenezcan, etc., deberá figurar la mención al premio ganado en este certamen.

### #HuelgaNoEsDelito



#### SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid  
91 536 52 36 Lope de Vega, 38. 28014 MADRID

#### FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Agroalimentaria 91 536 51 50  
Construcción y Servicios 91 536 53 86/51 69  
Enseñanza 91 536 87 91  
Industria 91 536 53 88  
Pensionistas 91 536 52 87  
Sanidad 91 536 51 85  
Servicios a la Ciudadanía 91 536 53 34  
Servicios 91 536 51 63/52 68

#### SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91 280 06 52  
Alcobendas/San Sebastián 91 662 22 93

Alcorcón 91 611 02 02

Aranjuez 91 891 40 93

Arganda 91 871 43 66w

Coslada/San Fernando 91 231 39 62

Fuenlabrada 91 690 85 11

Getafe 91 681 28 59

Leganés 91 680 23 74

Móstoles 91 646 05 50

Parla 91 699 51 48

Pozuelo de Alarcón 91 715 93 14

Rivas 91 485 35 05

San Martín de la Vega 91 894 74 45

Torrejón de Ardoz 91 656 44 44

Tres Cantos 91 804 50 79

Valdemoro 91 895 05 47

Villalba 91 849 35 27

#### SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91 527 02 29

Ateneo Cult. «1º de Mayo» 91 530 09 61

C. Integrados de Empleo 91 536 52 08

Consult. Econ. Escala 91 527 02 29

Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91 536 53 23

Dpto. de Política Social 91 536 87 29

Dpto. Salud Laboral 91 536 52 12

Ediciones GPS 91 527 02 29

Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91 536 52 06

Esc. Relaciones Laborales 91 394 66 25

Hostería del Huerna 91 527 02 29

MAFOREM 91 468 02 58

Ofic. Atención al Mayor 91 536 52 87

Plan Asociado Pensiones 91 702 81 37

Retama 91 527 02 29

Seguros Atlántis 91 536 53 28

Sindicato Joven 91 536 52 07

Trabaj. Inmigrantes CITE 91 536 53 20

Unigráficas 91 536 52 39

VITRA 902 154 323

#### FUNDACIONES

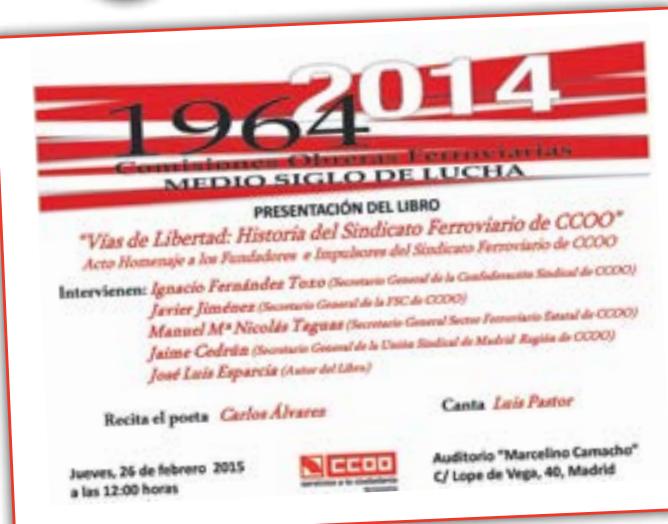
Fundación Paz y Solidaridad 91 506 31 75

Fundación Sindical

Ateneo 1º de Mayo 91 506 30 56

Fundación Abogados de Atocha 91 527 34 55

### Agenda MS



#### Sala Cuarta Pared

DEL YO AL NOSOTROS III: CANÍCULA  
De 5 a 21 de febrero - 21h.  
De jueves a sábado

Dramaturgia: Lola Blasco

Dirección: Vicente Colomar

Intérpretes: Rulo Pardo, Juan Antonio Lumbreras, Antonio Gómez Celadrán, Josehan Mauleón, Eva Trancón, Nerea Moreno.



#### Teatro de la Abadía

CÓMICOS DE LA LENGUA  
Hasta 23 de marzo de 2015

Con motivo del III centenario de la Real Academia Española (RAE), esta organización ha llevado a cabo el espectáculo «Cómicos de la lengua», un experimento teatral donde varios filólogos y actores tratan de reproducir la fonética correspondiente a la época con 10 lecturas clásicas.



### MATADERO

GUERRILLA GIRLS 1985-2015  
Hasta 26 de abril 2015

Esta exposición compila la práctica totalidad del trabajo realizado por el colectivo artístico feminista estadounidense Guerrilla Girls e inaugura una serie de eventos que en 2015 conmemoran los 30 años de la fundación del colectivo.

#### SALA CANAL DE ISABEL II

'EL RUIDO Y LA FURIA'  
HASTA EL 22 DE MARZO

El ruido y la furia, del artista español Pablo Genovés, está compuesta por 38 obras fotográficas y un vídeo (su primera incursión en este formato) realizado expresamente para esta muestra en la Sala Canal de Isabel II. Recogen imponentes arquitecturas de edificios singulares (palacios, teatros, bibliotecas, iglesias o museos) en su mayoría de los siglos XVII y XVIII.



### PRESENTACIÓN DEL LIBRO Infiltrado reticular

Intervendrán: Alfonso Roldán, periodista y Germán Fernández, autor  
Tras la presentación, el autor firmará ejemplares de su obra.

Martes, 3 de marzo de 2015  
Hora 19:00 h.  
Taller de fontanería del Fontanería del Centro de Abogados de Atocha  
C/ Sebastián Herrera, 14, planta baja.

#### Senderismo

EL CALAR DEL RÍO MUNDO (Albacete)

Fecha: 14, 15, 16 y 17 de mayo de 2015.  
Salida a las 16:30 horas. C/ Isaac Peral, esq. Fernando El Católico (en los sotiales que están detrás del edificio redondo de la Junta de Distrito).

Día 14, salida desde Madrid a la hora indicada, llegada al hotel y cena.

Día 15, «Vuelta al Padróncillo».

Día 16, «Vuelta al Calar del Mundo».

Día 17, ruta pendiente de decidir.

Las inscripciones se efectuarán únicamente por e-mail a la dirección: parriba@servicios.ccoo haciendo constar los siguientes datos: nombre y apellidos de todos los solicitantes y DNI de cada uno, con un máximo de 3 por e-mail si son afiliados a CCOO o no; un teléfono de contacto (preferente móvil).  
Fecha tope para efectuar el primer pago 16 de Febrero de 2015.

Recogida en carretera: no hay recogida en ruta.

Observaciones: obligatorio el uso de botas de montaña.

Comentario: el hotel cuenta con servicio de SPA, piscina activa de agua caliente con chorros de cervicales de lumbares, camas de agua y volcán, y nos obsequia con la entrada de un día gratis. Como en la mayoría de las ocasiones hay acompañantes que no van a realizar las marchas o bien solo algunas, estamos tratando de organizar alguna actividad o visita por la zona.

Más Información COMFIA Teléf. 91536 5163 o 5164 - Rosa Martín.

50 AÑOS DE LAS SANCIONES A LOS CATEDRÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD

# AQUEL ATAQUE FASCISTA A LA INTELIGENCIA

El 24 de febrero de 1965 era miércoles y más de cinco mil estudiantes universitarios madrileños decidieron salir a las calles a manifestarse contra un régimen asfixiante. Cinco catedráticos que acompañaron a los alumnos fueron sancionados. A tres de ellos se les separó definitivamente del servicio: José Luis López Aranguren, Agustín García Calvo y Enrique Tierno Galván, que ni siquiera

se manifestó. Otros dos fueron sancionados por dos años: Santiago Moreno Díaz y Mariano Aguilar Navarro. El problema estudiantil fue tratado como una cuestión de orden público, con el claro apoyo de las autoridades académicas. La misma dureza se mantuvo para controlar la disidencia de profesores, como muestra la expulsión de los catedráticos.

Alfonso Roldán

La policía armada cargó aquel 24 de febrero contra la juventud estudiantil. Aranguren, Montero Díaz y otros dos catedráticos fueron detenidos durante unas horas. El día siguiente, la prensa legal se hace eco, patéticamente, de los hechos. Aranguren fue suspendido de empleo. La sanción grande vendría en el mes de agosto. El Gobierno cierra, aquella misma jornada, las facultades de Letras y Económicas. Por su parte, las de Medicina y Derecho inician una huelga.

Lo cierto es que no todos los catedráticos que participaron en aquella manifestación fueron expulsados. Lo más curioso es que se expulsara a Enrique Tierno, catedrático en Salamanca, que no participó en ella. Con todo, Tierno no cumplió la orden de su rector y volvió el 1 de marzo a Salamanca con el fin de despedirse de los estudiantes; más de mil acudieron al aula magna de la Facultad de Derecho para oírle por última vez.

El propio Tierno Galván en una conferencia dictada dentro de un ciclo sobre problemas españoles actuales en el Anfiteatro de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico en 1967 señalaba: «Los intelectuales que criticábamos al sistema vivíamos de un modo directo de la propia hacienda del sistema»; esto es, para él, «una definición de la corrupción» y «una especie de cinismo vulgar». Concluyó

«Con la persecución a la inteligencia universitaria «el oscurantismo de aquel régimen aumentó»

diciendo: «sólo quedé tranquilo y respiré con sosiego, y me sentí en cierto modo contento, cuando me expulsaron de la Universidad, porque hasta entonces mis críticas me producían mala conciencia».

## Solidaridad

Las muestras de solidaridad con los expulsados fueron muy grandes. Cuatrocientas misivas están recopiladas en el archivo que el profesor donó tras su muerte al Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Concha Roldán, directora de este Instituto y comisaria de la exposición que se realizó con el archivo de Aranguren, «Filosofía en la vida y vida en la filosofía», asegura que se expulsó a personas de mucha valía, algo equiparable a la actual fuga de cerebros propiciada por el desinterés del Gobierno en la investigación.

Considera Roldán que estos catedráticos, «al ser expulsados se encontraron en otro medio con mucho más nivel intelectual, científico y cultural que el que se vivía en la España del franquismo». Asegura que con la persecución a la inteligencia universitaria «el oscurantismo de aquel régimen aumentó y sólo se comenzó a ver la luz con el retorno de los exiliados que volvieron a España con otra forma de concebir el mundo». ■



▼ Aranguren en su primera clase a la vuelta a la cátedra de la Universidad Complutense el 18 de octubre de 1976.

## Órden de 19 de agosto (BOE 21 agosto 1965)

«Mostramos nuestra repulsa hacia la injusta violencia de la que usted ha sido objeto, motivada por su actitud profundamente ética».

Estas palabras de apoyo fueron dirigidas al profesor López Aranguren (1909-1996) en una carta mecanografiada el 14 de octubre de 1966. Estaba firmada por todos sus alumnos de la cátedra de Ética y Sociología de la Complutense y con ella pretendían mostrar su desengaño ante la expulsión a perpetuidad de la universidad, sufrida por el filósofo en 1965.

### «Separación definitiva del servicio»

José Luis López-Aranguren Jiménez  
Agustín García Calvo  
Enrique Tierno Galván

### «Separación temporal por dos años»

Santiago Montero Díaz  
Mariano Aguilar Navarro

**EXIGE TUS DERECHOS**

**CCOO**   
**EN TU LUCHA DIARIA**

**ELECCIONES SINDICALES 2015**  
**#Exige CCOO**